



Universidad de Valladolid

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y DEL TRABAJO DE
SORIA

Master en Administración y Dirección de Escuelas Infantiles
de Primer Ciclo

TRABAJO FIN DE MASTER

**Proyecto para la puesta en marcha de la
escuela de EDUCACIÓN INFANTIL DE PRIMER
CICLO "SMILES"**

Presentado por: Marta Caballero Carpintero

Tutelado por: Carmen Rojo Pascual

Soria, 19 de Julio de 2017

CET

FACULTAD de CIENCIAS EMPRESARIALES y del TRABAJO de SORIA

INDICE

INTRODUCCIÓN.....	5-8
--------------------------	------------

CAPITULO 1

PROYECTO EDUCATIVO

I. PROYECTO EDUCATIVO.....	10-31
1. Introducción.....	11
2. Análisis del contexto.....	11
3. Señas de identidad.....	17
4. Objetivos generales de centro.....	23
5. Organización escolar.....	24
6. Propuesta pedagógica.....	28
7. Bibliografía.....	31

CAPITULO 2

FUNCIONES DE DIRECCIÓN

II. DOSSIER FUNCIONES DIRECCIÓN.....	33-66
1. Misión y objetivos a alcanzar y fichas de descripción y especificación del puesto de dirección y técnico.....	33
2. Dossier de las funciones de dirección en la escuela infantil.....	60
3. Funciones de planificación, organización, dirección y control.....	66

CAPITULO 3

HABILIDADES DIRECTIVAS

III. HABILIDADES DIRECTIVAS.....	68-73
1. Organigrama del centro.....	68
2. Estudio de los aspectos de relacionados con la cultura de empresa.....	69
3. Tipos de liderazgo.....	72
4. Tipo de racionalidad implantada en el proyecto.....	73

CAPITULO 4

PLAN DE EMPRESA

IV. PLAN DE EMPRESA.....	76-108
1. Introducción.....	76
2. Evaluación de la idea.....	76
3. Análisis de las oportunidades de mercado.....	76
4. Estimación de la demanda.....	80
5. Escenarios de ingresos previsionales.....	80
6. Análisis de la Competencia.....	82
7. Diseño y dimensión de la oferta.....	85
8. Inversión prevista.....	93
9. Fuentes de financiación.....	96
10. Análisis de proveedores.....	101
11. Balance y cuentas previsionales.....	102
12. Ratios económicos y financieros.....	103
13. Decisión de entrada en el mercado.....	104
14. Plan de Marketing.....	105
15. Forma jurídica.....	107
16. Obligaciones fiscales.....	107
17. Pasos a seguir para la creación de la empresa.....	108

CAPITULO 5

PLAN DE SALUD

V. PLAN DE SALUD.....	112-119
1. Desarrollo de una política escolar saludable.....	112
2. El entorno físico de la escuela.....	112
3. El entorno social de la escuela.....	112
4. Habilidades de salud individuales y competencias para la acción.....	112
5. Vínculos con la comunidad.....	113
6. Servicios de salud.....	113
7. Fuentes y anexos.....	119

CONCLUSIÓN.....	123
------------------------	------------

INTRODUCCIÓN

Las escuelas infantiles son centros educativos para niños y niñas hasta los 6 años de edad y tienen como finalidad principal la de contribuir al desarrollo físico, afectivo, social e intelectual de los niños, aunque también la atención asistencial a la primera infancia. La puesta en marcha de un centro de educación infantil de primer ciclo se centra en el marco de la Ley de Ordenación de las Enseñanzas 2/2006 que regula la etapa del ciclo vital comprendida desde el nacimiento hasta los 6 años, así como en el Decreto 12/2008, que determina los contenidos educativos del primer ciclo de educación infantil de Castilla y León y que establecen los requisitos que deben reunir los centros que imparten dicho ciclo. Para cumplir los ámbitos que nos marca la ley, debemos *desarrollar el lenguaje, como centro del aprendizaje* en todos los entornos, además debemos incidir en el *conocimiento y progresivo control de su propio cuerpo* a la vez que trabajar el *juego y movimiento*. Dado que se desarrolla en un grupo de niños, el centro debe ser capaz de atender y desarrollar las necesidades y las *capacidades sensoriales*, así como el *conocimiento de los demás*, e incidir en el *equilibrio y desarrollo de su afectividad*. Es importante que se adquieran los *hábitos saludables* que contribuyen al principio de una adecuada formación para la salud en los niños (LOE,2006).

La sociedad en la que vivimos, nos demanda estar actualizados, y cumplir los requisitos que establece el marco legal y para crear escuelas infantiles y *no* centros asistenciales. La atención asistencial (comida, higiene,...) se sobreentiende que está implícita en la atención infantil y no requieren de las anteriores características, pero a la hora de concebir una Escuela Infantil deben ser otros los aspectos que la deben diferenciar respecto de un centro lúdico.

Un centro educativo se diferencia principalmente de un centro lúdico en que se debe regir por unas condiciones que marca la Ley, y en cambio un centro asistencial no las necesita, simplemente sólo ha de cubrir necesidades básicas de un local acondicionado, pero no hay ratios por alumno y aula, no hay una propuesta pedagógica, ni planes de actuación ante cualquier emergencia, no hay necesidad de personal titulado, un ejemplo perfecto de ello, es que un Director de una Escuela Infantil ha de ser Maestro, y las personas encargadas de cada aula han de ser Técnico Superior en Educación Infantil (FP grado superior), en cambio en un Centro lúdico sólo hacen Auxiliares de grado medio

Creemos que un centro de educación infantil debe cumplir como objetivos, fomentar el desarrollo integral del niño, respetando la individualidad de cada uno, implicando a todo el personal del Centro y haciendo partícipe de la labor educativa al resto de la comunidad; padres, psicólogos, agentes externos, etc...

Una vez, que hemos justificado el por qué vamos a crear una escuela infantil, en vez de un centro lúdico asistencial, pasamos a construir y crear nuestra escuela infantil, denominada Smiles.

Analizamos los 15 municipios más poblados de Castilla y León y el índice de natalidad que hay en ellos, y realizamos un estudio de viabilidad, reflejado en el Plan de empresa. Los resultados nos indican que la mejor opción para crear nuestra escuela es Burgos, en la zona de Villimar, por ser una zona de reciente creación, dónde viven familias jóvenes, con un nivel socio-económico y cultural medio-alto, con hijos pequeños. Es una zona de fácil acceso, con zonas verdes a su alrededor, polideportivo y colegio de primaria a menos de 100 metros. Cumple con todas las expectativas para implantar allí nuestro centro que estaría en un local a pie de calle, de unos 370m² con capacidad para 61 niños, que estaría distribuidos en un aula para los niños de 0 a 1 año, otra para los de 1 a 2 años y otras dos para los niños de 2 a 3 años. Las características internas de nuestro centro, que nos van a diferenciar y distinguir del resto va a ser que trabajaremos con la metodología denominada “por proyectos”, dónde el alumno es el protagonista de su propio aprendizaje, se cambia el proceso de aprendizaje, ya que permite que el alumno aprenda de manera inclusiva y que cada uno tenga sus resultados a través de sus propias capacidades, en resumen, desaparecen los libros y aprendemos a través de la experimentación (ensayo-error) y manipulación de las cosas, así como las nuevas tecnologías (pizarra digital, tablets, redes sociales, con blogs para los padres, huella digital a la entrada y salida del centro, etc.). Por otro lado, la flexibilidad de horarios facilitará las necesidades de cada familia.

El planteamiento de este proyecto de escuela infantil se desarrolla a lo largo de cinco capítulos. En el primero se describe el Proyecto Educativo (PEC), que desarrolla la propuesta pedagógica (objetivos, contenidos) esencialmente, y la historia del centro creado como una empresa privada de reciente creación, el entorno, los espacios y las instalaciones. Los aspectos normativos referidos tanto a la capacitación del profesorado como a la admisión de alumnado, los calendarios, la organización y principios educativos, funcionamiento del Centro. Resaltar que como señas de identidad los servicios que prestamos en general y en particular la modalidad lingüística, y la posibilidad de que colaboren las familias. A lo largo del segundo capítulo, desarrollamos la misión, la función más importante en la labor de gestión de un centro que es la dirección, que consiste en conseguir que el personal trabaje en equipo y para darla a conocer adjuntamos, a modo de ejemplos, la descripción de los puestos de trabajo del personal del centro (director y técnico superior en educación infantil) así como sus funciones, objetivos y el método de evaluación que se sigue para mantener los estándares de calidad propuestos. Respecto a las funciones del director, desglosamos las que competen como planificar, organizar y controlar, ya que es esencial para el buen funcionamiento del mismo.

En el tercer capítulo incluimos un organigrama, donde se observa la estructura formal de la empresa, número de puestos de trabajo, departamentos, agentes externos, sus líneas de autoridad e líneas de dependencia funcional. Desarrollamos qué es la cultura de empresa de nuestra escuela, caracterizada en cómo debe de ser el directivo y el estilo de dirección que vamos a llevar a cabo, para nosotros el estilo de dirección, es el moderno, basado en la teoría de Goleman (2014), que se caracteriza por ser un modelo en el que participan junto al director el resto de los trabajadores e integrantes del centro, y en el trabajo en equipo para dar una imagen de confianza hacia el exterior, fundamental en nuestro negocio y que a su vez crea un ambiente de confianza.

Como empresa privada, es importante tener un Plan de empresa. Para ello, el cuarto capítulo, desarrolla la viabilidad del centro desde que surgió la idea de crearlo barajando las oportunidades del mercado, la demanda que había, analizar la competencia, diseño y dimensión de la oferta (cuántos niños eran necesarios para crear la escuela y la oferta de servicios), inversión del negocio (mayor o menor según sea el centro), fuentes de financiación, balance de cuentas previsionales, ratios económicos y financieros (la solvencia de la empresa), para por último la decisión final sobre si ponemos en marcha la escuela o no. Una vez, que decidimos la entrada al mercado de nuestro negocio, debemos realizar un plan de marketing, para darnos a conocer y hacer publicidad sobre nuestro centro. Y a la vez, ver cuál es la mejor forma jurídica de nuestra empresa (valorar el capital a aportar, los impuestos a pagar, las consecuencias de que no funcione el negocio y tener un respaldo jurídico), las obligaciones fiscales y por último los pasos a seguir para crear la empresa (registro del nombre del centro, registro en hacienda, en la seguridad social).

Por último el capítulo cinco, el Plan de salud, siguiendo las recomendaciones tanto de La Unión Internacional de Promoción y Educación para la Salud (UIPES), como de la carta de Ottawa que aconseja cómo deben ser los planes de actuación y los indicadores que debemos de seguir para desarrollar una política saludable, previo estudio del entorno físico de la escuela y el entorno social, para mantener las habilidades de salud individuales y sus competencias, crear vínculos con la comunidad y permanente contacto con los servicios de salud, dónde queden registrados los pasos a seguir en materia de salud, tanto dentro como fuera de la escuela ante cualquier incidencia. Además el centro debe seguir la línea de mantener una *alimentación sana y equilibrada*, promoviendo la dieta mediterránea. Facilitando a las familias toda la información posible y así poder prevenir casos de trastornos alimenticios, esta característica es la *promoción de la vida activa*, que se desarrolla básicamente potenciando la actividad física en el Centro y apoyándola en otras actividades lúdicas, y haciendo participe a las familias para realizarlas.

No podemos olvidar la *promoción de hábitos saludables e higiene*, tenemos que plasmar la idea en los niños y ver los beneficios que nos aporta y por qué es necesario este hábito en el día a día. Debemos proporcionar un *entorno saludable y prevención de accidentes*, esto será controlado por el

Centro y creamos un plan de actuación para posibles casos de seguridad e higiene y un *plan de actuación en primeros auxilios*.

JUSTIFICACIÓN

Al realizar este trabajo, reflexiono sobre toda la experiencia vivida en este sector como Directora de un Centro Educativo Infantil y ver qué posibilidades de mejora tengo, con lo cual me marco varios objetivos fundamentales a alcanzar para que este nuevo Centro funcione y este bien organizado.

Parto de la experiencia de doce años a través de los cuales he podido observar que un centro educativo no es lo mismo que centro lúdico. En el que un niño aprende por sí mismo con nuestra ayuda y de sus padres, por lo que la implicación de todos los sectores educativos es primordial para que el Centro funcione. Y esto característica es una de las que más valor da a la Escuela.

Además, para ser Director de un centro como estos, según mi criterio, se necesitan unas capacidades que me permitan dar seguridad a las personas que confían a sus hijos a mí a Centro, a la vez que al personal que están ellos y a través de los cuales van a ser atendidos y educados los niños, de ahí viene la importancia de tener un personal cualificado.

Esto no deja de ser un proyecto, pero cuento con una experiencia gestora que me hace ver la posibilidad y las dificultades de que salga a delante. Esas dificultades de gestión administrativa y económica que he experimentado me permiten ofrecer soluciones para cualquiera que lea este trabajo como , personas que se crean que este negocio es fácil de llevar o que tenga beneficios desde el primer momento, esta visión es totalmente equivocada, ya que lo que nosotros debemos de ofrecer es un servicio de calidad, de innovación, buenas condiciones en el local, etc... y todo ello hay que sumarle a las buenas condiciones económicas que hay que ofrecer. No nos podemos olvidar de los años que acabamos de pasar, con la importante crisis económica de este país, que nos ha afectado en todos los aspectos, incluido en nuestro sector.

Por ello, presento en este trabajo fin de master la propuesta de un Centro Educativo Infantil que me gustaría fundar con el nombre de SMILES: con un logo y un eslogan que deja claro y a primera vista, las características de la Escuela "APRENDER JUGANDO, NUESTRO DESAFIO". Dejando claro la nueva metodología educativa y lo importante que es para mí. Esta Escuela estará registrada en Burgos, en concreto en la zona de Villimar, zona de nueva expansión, dónde la población es joven y con niños en edad escolar, las familias tienen un nivel socio-económico medio-alto y es población que valora todos estos aspectos educativos y quieren que sus hijos comiencen la educación desde los primeros años de vida.

CAPITULO I

PROYECTO EDUCATIVO DEL CENTRO

CAPITULO I

PROYECTO EDUCATIVO DEL CENTRO

1. INTRODUCCIÓN.
2. ANÁLISIS DEL CONTEXTO.
 - 2.1 Historia del centro.
 - 2.2 Titularidad, financiación y tipo de gestión.
 - 2.3 Entorno socioeconómico y cultural.
 - 2.4 Espacios.
 - 2.5 Calendario y horario.
 - 2.6 Alumnado y nuevas incorporaciones.
 - 2.7 Personal del centro.
 - 2.8 Otros.
3. SEÑAS DE IDENTIDAD.
 - 3.1 Valores educativos.
 - 3.2 Línea pedagógica.
 - 3.3 Colaboración con las familias.
 - 3.4 Modalidad lingüística.
4. OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO
5. ORGANIZACIÓN ESCOLAR
 - 5.1 Participación y gobierno del centro
 - 5.1.1. Comunidad educativa.
 - 5.1.2. Entidad titular.
 - 5.1.3. Dirección del centro.
 - 5.2. Organización del personal del centro.
 - 5.3. Otro personal profesional.
 - 5.4. Servicios.
6. PROPUESTA PEDAGÓGICA.
 - 6.1. Introducción.
 - 6.2. Objetivos.
 - 6.3. Contenidos.
- 7 BIBLIOGRAFÍA

1. INTRODUCCIÓN.

La elaboración de un Proyecto educativo es una tarea compleja que exige el esfuerzo continuado de toda una comunidad educativa. Constituye una labor fundamentalmente cooperativa y solidaria, con vistas a mejorar la oferta educativa de nuestro Centro dándole coherencia y continuidad en el Tiempo.

El Proyecto Educativo es la respuesta pedagógica de un colectivo de profesionales para desarrollar las finalidades educativas definidas en una Escuela de Educación Infantil concreta. Su valor esencial es, pues, que se exprese verdaderamente el proyecto educativo de nuestro centro. Su validez viene dada porque refleja la realidad de nuestra comunidad educativa concreta y sirve como herramienta para mejorar su calidad. La responsabilidad de la elaboración, desarrollo y evaluación del proyecto educativo para esta etapa recae sobre el equipo docente, que constituye el órgano básico de trabajo y coordinación en esta etapa, con el fin de garantizar una actuación coherente, coordinada y progresiva.

Propongo un modelo de Escuela Infantil que considera a las escuelas infantiles como centros de atención a la primera infancia cuya acción se haya en la intersección de dos caminos: el del sistema educativo por el cual se trabaja según el proyecto educativo enmarcándose en la normativa fijada por el que se determinan los contenidos educativos del primer ciclo de Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León y se establecen los requisitos que deben reunir dichos centros, y por otro en el camino de la conciliación de la vida familiar y laboral configurándose como recurso de apoyo a la familiar en el desempeño de sus funciones de socialización y atención a la infancia.

La regulación del sistema educativo como derecho básico y fundamental se recoge el Art. 27 de la Constitución Española, articulándose posteriormente y básicamente a través de la Ley Orgánica 8/85, del derecho a la educación y la Ley de Educación 2/2006 de 3 de Mayo donde la educación infantil es objeto de tratamiento como primera etapa del sistema educativo español, distribuido en dos ciclos y correspondiendo el primer ciclo a las edades de 0 a 3 años.

2. ANÁLISIS DEL CONTEXTO.

2.1. Historia del centro.

La historia del Centro propiamente dicha es muy reciente, ya que la Escuela infantil "Smiles" nace en el año 2017, con las ganas y el entusiasmo de CREAR un centro nuevo en un barrio de Burgos, en expansión con familias jóvenes con edades comprendidas de 0 a 3 años, donde tienen la necesidad de conciliar la vida laboral y familiar y de dar un NUEVO GIRO a la educación en estas primeras edades, dándole la importancia que se tiene que dar cómo un tramo más, que es de la educación.

2.2. Titularidad, financiación y tipo de gestión.

La titularidad del Centro y la financiación es totalmente privada.

La gestión de este Centro también lo es, ya que somos una S.L que consta de 4 socias al mismo tanto por ciento de participación. La financiación también lo es, ya que contamos con más de la mitad de la inversión de fondos propios (101265,09€) y el otro (97000€) casi el 50% con el préstamo concedido por una entidad financiera.

De momento no tenemos ningún tipo de subvención ni ayuda de ningún tipo, con lo cual nos “incluimos” dentro de la red de Centros privados de Burgos.

2.3. Entorno socioeconómico y cultural.

Me parece interesante añadir un análisis del territorio sobre el que va a incidir nuestra Escuela Infantil, para valorar en su justa medida, los servicios que ofrece a una ciudad creciente, moderna, en desarrollo, joven, que experimenta una participación cada vez mayor de las mujeres en la vida laboral. Nuestra Escuela está enclavada en la zona de Villimar, zona totalmente nueva y con familias de nivel socio-económico medio –alto, por lo tanto son familias que valoran mucho la educación de sus hijos en las primeras edades, gente comprometida y que valora nuestro trabajo.

2.4. Espacios.

Al diseñar nuestro centro de educación infantil, nos alejamos de aquellas concepciones todavía existentes que contemplan la Escuela Infantil exclusivamente como un centro escolar “en pequeño”, mero preámbulo de la etapa educativa posterior. Nuestro centro va a organizarse partiendo del conocimiento de las necesidades específicas que plantea el proceso de enseñanza-aprendizaje de las personas entre 0 y 3 años, así como de las peculiaridades cognitivas de los niños y niñas de cada uno de los tres niveles (unidades) diferenciados. En términos generales, las dependencias del centro infantil se pueden agrupar en tres zonas básicas:

- la zona administrativa
- la zona de servicios
- la zona de actividad de los niños y las niñas

a. las zonas de dirección y administración

Estas dependencias, que tienen una labor estrechamente interrelacionada, están ubicadas con la proximidad suficiente. Una de ellas está dedicada a las funciones de dirección, que centraliza toda la gestión y funcionamiento administrativo y pedagógico del centro, además de utilizarse

para atender a las familias (garantizando así su privacidad) y cualquier otra reunión de trabajo, que no congregue únicamente al personal docente de la Escuela, esta sala constituye también el lugar de reunión para consensuar y organizar el plan de trabajo.

b. la zona de servicios

-el vestíbulo

Es un lugar que también merece nuestra consideración, aunque no sea frecuente, ya que constituye la presentación de la institución, la vía de acceso al resto de los espacios, y no debemos infravalorarlo ni utilizarlo por debajo de sus posibilidades. En primer lugar, desde el momento en que ofrece la bienvenida a la escuela infantil, debe provocar una sensación favorable de higiene, armonía, y organización, Destacamos su función en el refuerzo de un aspecto muy importante en nuestro proyecto educativo: la relación con las familias. Es un lugar idóneo para ofrecer a estas familias información de carácter general, por lo que situaremos una pantalla o tablón organizado en secciones, donde colocar desde avisos de reuniones y convocatorias para diferentes actividades, hasta consejos sobre la educación de los hijos, en forma de murales, o de breves artículos de interés. Se creará un pequeño rincón de espera con lectura adecuada para tal efecto, que sea asequible, y que pueda ser consultada si tienen necesidad de permanecer en el vestíbulo o si así lo desean y con un BUZÓN DE LAS FAMILIAS, que promueva la participación y la implicación de las familias en la marcha cotidiana del centro y del proyecto educativo, mediante la formulación de sugerencias, inquietudes, consultas... El vestíbulo también será el lugar de acogimiento de los niños y niñas, para evitar por motivos de higiene, seguridad y de no alteración del proceso educativo, la entrada continua de adulto en el área de enseñanza-aprendizaje.

Este proceso, así como el de salida se detallan más adelante. Sin embargo, para permitir una interacción cotidiana de las familias con el personal que atiende directamente a sus hijos, los padres podrán acceder a las salas a la hora normalizada de salida, ya que las salas se limpiarán para su uso al día siguiente.

-comidas y sala-comedor:

Debemos optar por unas medidas organizativas que permitan sistematizar unos protocolos de actuación, pero que sean flexibles dado el desigual ritmo que constatamos en estos grupos etarios, y que el proceso de alimentación no se convierta en una tarea incómoda sino en parte del proceso de aprendizaje y de motivación de los niños y las niñas, sin afectar a la formación de hábitos alimentarios, y evitando que el ambiente pueda provocar rechazo en los niños a la ingestión de alimentos. Los grupos comerán en la sala destinada a tal efecto, ayudados y estimulados por una educadora y la asistente, junto con el personal de cocina, que colaborará en lo referente a los aspectos de formación de hábitos e higiénico–culturales, así como del manejo educativo de este importante proceso muchas veces olvidado en la rutina

diaria, y que empieza a formar los hábitos y las conductas alimentarias de los niños.

c. la zona de actividad de los niños y las niñas

- las aulas

El local cuenta con cuatro aulas. En principio, cada una de ellas se destinará a cada uno de los cuatro grupos etarios que forman parte del centro, si bien en determinadas situaciones contempladas en la propuesta pedagógica y que detallaremos más adelante, los niños de más de 1 año compartirán actividades y sala, por lo que el mobiliario escogido será versátil y fácilmente trasladable. La sala ocupada por los niños y niñas más pequeños se mantendrá más inmóvil debido a sus necesidades y diferentes ritmos de sueño y alimentación, mientras que las otras tres constarán de diferentes espacios de aprendizaje que no serán estáticos sino transformables, concibiéndose casi como salas de usos múltiples que estimulen continuamente las diferentes capacidades y habilidades de los pequeños. Cada sala del centro infantil ha de responder a las particularidades específicas de la edad de los niños y niñas que lo ocupan, de su nivel de desarrollo. Así, la sala del segundo año de vida, que acomoda a niños de 12 a 18 meses, que tienen dos períodos de sueño diurno, es la misma de la de 18 a 24 meses, que tienen un solo período. Esto implica el diseño de protocolos para el uso de la Sala de Siesta. Que posibilite que, mientras los más pequeño duermen, los otros realicen su actividad sin perturbar el sueño de los otros. A su vez, como estos niños no controlan bien todavía sus esfínteres, el baño debe imprescindiblemente estar dentro o anejo al salón, con un fácil acceso, y tener inodoros reducidos en tamaño, para permitir su uso por los niños y niñas sin riesgo de accidente.

- el patio exterior

Se trata de un elemento fundamental en la educación de los niños de estas edades, y del que actualmente no disfrutan muchas escuelas infantiles. Se requiere que se facilite el acceso al área exterior desde las salas, evitando obstáculos de todo tipo. Es un espacio amplio, pues estos niños y niñas acaban de descubrir la marcha independiente y requieren mucho movimiento, lo que siempre se debe posibilitar, si bien hay que tomar medidas para delimitar el área, para garantizar su seguridad. Se trata de fomentar la independencia y la adquisición de autonomía por parte de los niños, sin que corran ningún tipo de riesgo.

- la sala de la siesta y de usos múltiples

Si bien su uso principal será el que su nombre indica, estará dotada de pequeñas camas apilables que se retirarán después de cada sesión de siesta para convertirla en un espacio versátil de usos múltiples, según las actividades marcadas por el currículo y las necesidades detectadas por los educadores y la

directora. Esta sala acogerá a todos los niños que no necesiten cuna, es decir al grupo de entre dos, y tres años, por lo que deberá contar con veinte camas individuales, asignadas a cada uno/a de los/as niños/as, lo cual colabora con el desarrollo de su autonomía y de su sentido de pertenencia.



Figura1. Plano del centro. Elaboración propia

2.5. Calendario y horario.

Dada la voluntad no solamente educativa sino también de cooperación con la conciliación de la vida laboral, el Centro de Educación Infantil permanecerá abierto durante todo el año, incluidos los meses de julio y agosto, de lunes a viernes, exceptuando los festivos.

En cuanto al horario es amplio y flexible, el centro abre sus puertas desde las 7:00 de la mañana hasta las 20:00 de la tarde. Aunque el periodo educativo propiamente dicho es de 10:00 a 14:00.

Hemos diferenciado dos tipos de horarios: el que hemos llamado HORARIO "GENERAL" O "EDUCATIVO" que abarca desde las 10, 00 hasta las 14,00 horas, y un HORARIO "ASISTENCIAL", de 7'45 a 10 de la mañana, y de 14 a 20 horas, que se irá implantando según las necesidades que vayan creando las necesidades de las familias, y siempre y cuando la demanda sea superior a un 10% del número de niños matriculados. Además, las familias deberán demostrar la necesidad de la demanda de horario de atención al niño/a, y éste nunca podrá superar las 8 horas. Este horario asistencial se irá completando con otros servicios como; matronatación, pequeños madrugadores, etc...

2.6. Alumnado y nuevas incorporaciones.

Se establecerá un calendario de preinscripción sobre el mes de abril para el curso siguiente y la fecha de formalización de la matrícula.

Los alumnos se agruparán por edad en diferentes aulas y cumpliendo las ratios establecidas en el Decreto 12/2008 para la comunidad de Castilla y León. El centro es de una línea completa más otro aula de 2- 3 años por lo que podrán escolarizarse un total de 61 alumnos en los siguiente grupos según su edad.

- 8 alumnos aula de 4 meses a un año.
- 13 alumnos aula de 1 a 2 años.
- 20 alumnos aula de 2 a 3 años.
- 20 alumnos aula de 2 a 3 años

Como acabo de mencionar, el espacio ofrece las condiciones adecuadas para acoger a 61 niños/as de entre 0 y 3 años, que a efectos organizativos dividiremos en cuatro unidades. Una de 0 A 1 AÑO en la que situamos a 8 niños/as. Una segunda unidad que acogerá a 13 niños/as de entre 1 Y 2 AÑOS, y una tercera y una cuarta, que tiene capacidad para 20 niños/as de entre 2 Y 3 AÑOS. También se acogerá a niños con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidades físicas, psíquicas o sensoriales, en un número máximo de dos por unidad, y que ocuparán dos plazas dado la mayor atención y dedicación que se les ofrece y precisan.

Nuestra escuela Infantil acoge a grupos pequeños, que permiten una interrelación estrecha entre los niños y niñas y los adultos que los educan, así como con las familias.

2.7. Personal del centro.

No es suficiente el tener buenas condiciones materiales, si no existe una apropiada interrelación humana entre los niños y niñas y sus educadores, si no hay una atmósfera comprensiva, un trato personalizado, un medio estimulante. La proporción entre el número de niños y niñas y el personal educativo que puede atenderlos, hace que sea idóneo contar con:

Personal docente

- 1 Directora Gerente (a jornada completa)
- 5 Técnicos Superiores en Educación Infantil (a jornada completa)

Personal no docente

- 2 Técnicos Auxiliares con funciones de cocina y limpieza (uno a jornada completa y otro a media jornada).

2.8. Otros.

Además nuestra empresa, aporta un servicio de asesoría técnica y supervisión del proyecto destinado a la actualización, apoyo e idoneización técnica del equipo educativo como tal, como mejora al servicio, así como un equipo de profesionales que integrarán el equipo psico-pedagógico del centro, que se reunirá una vez al mes con el equipo docente. Y servicios externos como; equipo de atención temprana, revisiones tales como; sanidad, extintores, mantenimiento, etc....

3. SEÑAS DE IDENTIDAD.

3.1. Valores educativos.

El proyecto educativo a desarrollar y su materialización se afrontará en todo momento desde el trabajo INDIVIDUALIZADO y ADAPTADO a cada caso particular y, por ello, diferente. Desde esta perspectiva es como se puede conseguir una intervención educativa realmente adecuada, aportando en cada momento del proceso, situación y caso, aquello que el protagonista y sujeto de la acción educativa exige y precisa. Apostando por un proceso de APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO y vital, pasando por la “absorción” y “asimilación” inconsciente y, por lo tanto, sin mediación de esfuerzo, de lo aprendido, convirtiéndose así en un proceso natural de maduración y de aceptación paulatina del “yo” y del entorno.

Es importante que esa referencia que ofrecemos al niño/a no varíe, ni en los mensajes, ni en la intensidad con que se emiten. Esto nos lleva a concretar que dicho modelo ha de ser reproducido, no ya solamente dentro del Centro, sino también en la vida cotidiana, de tal forma que la referencia constante queda constituida por el *binomio centro-familia*. Como veremos posteriormente, esto se trasluce en una constante relación e interacción entre ambos agentes, que deben actuar en clara sincronía.

Para que todo lo dicho, y lo mucho que queda por decir, tenga la dotación suficiente de sentido y de garantías de éxito, que me voy a basar en una metodología transversal, deberemos realizar todas las intervenciones dentro de un contexto de *afectividad idónea*. El desarrollo constante en cada

una de las actuaciones de un clima de afectividad sana en que el niño/a se siente protegido y potenciado.

3.2. Línea pedagógica.

La base metodológica que utilizaré para dicho desarrollo, en línea con lo ya comentado anteriormente y basándonos en los postulados de la moderna *pedagogía del ocio* y otras teorías afines (Montessori, Decroly,...), *será la de trabajo por proyectos, basándonos en el juego*, constituyendo la Escuela Infantil y cómo no la Ludoteca en unos espacios integrados y orientados a tal planteamiento, y distribuyendo zonas para diferentes usos con lo lúdico como trasfondo. Se trata de convertir incluso los momentos más cotidianos en un juego para el niño/a que así asimila su aprendizaje con mayor facilidad y de una forma no forzada y natural. De este modo también desarrollaremos aspectos como:

La creatividad: capacidad de crear y transformar a partir de la experimentación, ofreciendo soluciones diferentes a situaciones cotidianas.

La autonomía: capacidad de pensar y elegir por uno mismo en base a criterios propios.

La sensibilidad: interiorización y experimentación vital de sentimientos y sensaciones.

La comunicación: expresión de intereses, motivaciones, preferencias y sentimientos y recepción / percepción y comprensión de los mismos que se den en el otro/s.

El proceso de cada niño/a, pese a ser obviamente "personal", implicará una clara *vinculación al contexto familiar* en que éste habrá de desenvolverse. Este principio se translucirá en el marcaje de objetivos y pautas metodológicas de funcionamiento habitual de la intervención que nos llevarán a realizar, por ejemplo, un riguroso trabajo común con las familias, trabajo que se entenderá desde diversas vertientes y ámbitos (de los profesionales con la familia, de ambos con el niño/a, en intervención directa, en cambios de impresiones, marcaje e intercambio de pautas, entrevistas, cambios de impresiones informales, evaluaciones conjuntas del proceso personal del niño y de la Escuela en su conjunto, o incluso de forma asamblearia).

Esto mismo ha de aplicarse al *contexto ambiental, social y cultural* en que la Escuela está inmersa, como factores educativos decisivos en la formación de cada uno de los niños/as. Pero también como comunidad en la que se implanta un servicio muy demandado y de primer orden. De hecho, el contacto de la comunidad escolar con la informal se hace tanto más imprescindible cuánto más repercusión tiene el desarrollo de la intervención en todo cuanto la rodea, no olvidando que positivizar esa relación redundará en la productividad del trabajo educativo realizado con cada caso, tendiendo también

en lo posible a la coherencia de los mensajes pedagógicos y la visión del entorno como medio educativo en sí mismo.

Nos basaremos también en el *principio de igualdad* de los alumnos/as y la orientación que daremos a la Atención a la Diversidad, por ejemplo, buscará en todo momento la inclusión natural de la diferencia (desde un punto de vista transversal a toda la intervención y, por tanto, presente en la forma de plantear todas las actuaciones), viviendo dicha diferencia como algo innato a la persona y no repercutible en la necesaria igualdad de trato, oportunidades, derechos, etc. Dicho de otro modo: no existen personas diferentes puesto que todos lo somos. Sólo existen diferencias que aprenderemos a conocer, valorar y respetar, sintiéndolas como naturales.

3.3. Colaboración con las familias.

La colaboración y la participación de las familias en la vida de la Escuela Infantil es para mí totalmente imprescindible bajo los parámetros en los que se mueve mi concepto de educación infantil, y que se han ido desgranando a lo largo de todo este proyecto.

Las diferentes tipologías de participación / implicación de las familias en el centro, son:

- La normal y deseable preocupación de la familia por conocer la marcha, evolución y seguimiento de su niño/a en el centro.
- La necesidad de conocer y compartir el proyecto educativo y curricular del mismo, así como su marcha y funcionamiento general.
- El compartir necesidades, inquietudes, experiencias, pequeñas soluciones,... con otras familias cuyos niños/as también acuden a la escuela.
- El comienzo de un proceso más o menos consciente (lo deseable sería lo primero, pero dependerá de los casos), de "auto-formación" vinculado a la escuela, en torno a temas educativos relacionados con sus niños/as, y específicamente de las edades de las que se trata.
- El compartir momentos lúdico-educativos con sus niños/as en el espacio de la Escuela Infantil, en momentos pautados por ésta.

Para dar respuesta a estos cinco tipos de necesidades, es lógico, pues, pensar que son necesarias diversas fórmulas de participación. Dichas fórmulas se materializan en las siguientes propuestas:

-entrega y recepción diaria de los niños/as

Este es un momento evaluativo y de seguimiento de las diversas intervenciones privilegiado que no podemos dejar correr como un mero trámite informal sin más contenidos.

Se trata de una oportunidad diaria que tenemos para compartir y confrontar con las familias la marcha de cada uno de los niños/as, en un contexto informal, lo cuál no ha de significar que no esté previsto y preparado por parte del equipo, que periódicamente, se preocupará de ir preguntando a todas las familias sobre los aspectos de interés de cada caso, tanto para determinar la necesaria sincronía de la intervención desde la escuela y desde casa, como para constatar los avances en el proceso del niño/a, así como para intentar involucrar más a los padres y madres en dicho proceso y en la vida de la escuela.

-el consejo escolar

Existirá un representante de las familias, elegido por éstas, en dicho órgano, para tener en cuenta la opinión y visión de los padres y madres de los niños/as de la escuela en la toma de algunas decisiones de relevancia para su funcionamiento. Será responsabilidad de dicho representante transmitir el resto las informaciones y decisiones que del funcionamiento de dicho consejo se dimanen.

-la asociación de madres y padres (ampa)

Así mismo, y como en cualquier institución escolar, desde el centro se promoverá la creación de una asociación de madres y padres que se encargue de la dinamización de las familias en torno al centro, de aportarles informaciones útiles y de dar cauce a iniciativas positivas para el desarrollo de la vida escolar: propuestas, actividades, ...

-ATENCIÓN PERSONALIZADA DE LA DIRECCIÓN DE LA ESCUELA

La Dirección de la Escuela Infantil pondrá a disposición de las familias un horario para la realización de todo tipo de consultas, transmisión de informaciones, entrevistas personales sobre diversos asuntos relacionados con la educación del niño/a, etc.

-tutorías

Las tutorías de cada una de las técnicas con las familias de los niños/as de su unidad tendrán lugar un día a la semana, que se dirá en la primera reunión de clase, al principio de curso.

-participación directa en aula

Existirá una oferta abierta y voluntaria para las familias que así lo deseen, de entrar a participar con sus niños/as en las actividades a desarrollar

dentro y fuera del aula. Su diseño y contenidos van dirigidos a que no se trate de actividades especiales, sino más bien de la integración del padre y/o madre en la actividad cotidiana que se desarrolla en la escuela, de forma que resulte una incorporación educativa para el niño/a y a la vez sirva a la familia para comprobar el funcionamiento habitual de las sesiones. Tenderé a que vayan siendo propuestas por los propios padres y madres, pero también lanzaré una lluvia de ideas que estén al alcance de todo el mundo. Algunos ejemplos son:

- Contar e interpretar un cuento.
- Cantar canciones infantiles y acompañarlas de movimientos.
- Masajes y relajación para bebés
- Excursión al parque de al lado
- Excursión al supermercado
- Visita a La biblioteca el día del libro
- Merendar algo que han hecho mamá y papá.
- Juegos en el patio

-actividades especiales y talleres voluntarios

Además de las actividades que se desarrollen, como consecuencia del funcionamiento del AMPA, serán programadas otras actividades voluntarias en horario extraescolar, desde el centro dirigidas especialmente a las familias. Su carácter será formativo y motivador y vendrá a cubrir el objetivo de reforzar y mejorar la actividad y las competencias parentales de las familias del centro, así como el de crear cauces de relación entre las propias familias para compartir experiencias útiles para todos en lo relativo a la educación de los hijos/as. Dentro de esta oferta tendrán cabida actividades exclusivas para padres y madres en LA ESCUELA DE MADRES/PADRES y otras para las familias con sus hijos/as.

Dichas actividades se subdividirán en dos tipologías:

-actividades extraescolares para familias y niños/as:

Se propondrán fuera del horario regular. Participan los niños con sus padres, e incluso con sus hermanos. Es una forma de educación para el ocio. Nos divertimos todos juntos aprendiendo cosas. Normalmente se desarrollarán en el centro, pero también podemos salir fuera si la actividad lo requiere.

La Escuela se encargará de organizarlas y ofertarlas, y las familias participan voluntariamente, por lo que el coste de dichas actividades corre a cuenta de las familias que las disfrutan. Las actividades propuestas son las siguientes:

- taller de cuentacuentos
- taller de marionetas
- taller de estimulación

- taller de relajación
- taller de musicoterapia
- matronatación

-talleres y/o encuentros exclusivos para madres y padres: escuela de madres y padres

Se desarrollarán mensualmente a propuesta del centro, haciendo previamente una preinscripción por parte de los padres/madres; surgirán temas como:

- Educar con Inteligencia Emocional
- Cómo estimular a tu hijo/a en casa
- Cómo manejar las rabietas
- Juguetes para Navidad
- Normas y Límites
- Duérmete niño
- Maneja de forma práctica el estrés en casa
- No sé qué hacer para que coma de todo
- Celos de su hermano/s
- Creación de hábitos saludables en casa

Mediante estas actividades se pretende no solamente ofrecer un servicio más a las familias, sino crear un tejido social, facilitar el contacto entre familias, y entre las familias y el centro, de modo que se consideren parte del proyecto, y parte de la educación de los niños/as. Un gran ejemplo son;

a. asambleas informativas

En lo relativo a aquellos asuntos que sean de especial importancia e interés para todas las familias del centro (exposición o información sobre el Proyecto Educativo, propuesta de actividades, organización de las actividades de entrada al aula,...), se desarrollará la fórmula asamblearia, que se realizará en todos los casos en la propia Escuela Infantil, mediante convocatoria escrita a todas las familias con, al menos, 2 semanas de antelación (y recordatorios orales por parte de las educadoras en los momentos de recogida y/o entrega de niños/as + cartel anunciador en el tablón de anuncios de la entrada), en la que figurará el orden del día de dicha asamblea. Las asambleas, a nivel general, serán conducidas por la Dirección del centro y habrá al menos una trimestralmente.

b. fiestas del centro

Fechas señaladas como Navidad y Final de curso, se llevaran a cabo fiestas donde los padres y madres podrán participar.

3.4. Modalidad lingüística.

Con respecto a este tema me gustaría decir que todas nuestras Técnicas tienen un nivel B1 de Inglés por lo tanto son capaces de dar sesiones en inglés a los alumnos, en concreto, en la Escuela la psicomotricidad se imparte en esta lengua, además de muchas canciones.

También me gustaría resaltar que disponemos varios meses al año de alumnas de Erasmus, que vienen a explicar sus experiencias en nuestra ciudad, adaptadas claro está, a nuestro nivel y todo ello en inglés.

4. OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO.

El currículum de la Escuela Infantil puede y debe apoyarse en unos contenidos y objetivos específicos para esta etapa, que:

- Propicien el desarrollo de los más pequeños a partir de sus necesidades de orden biológico, psicológico, afectivo, emocional y social.
- Potencien que éstos adquieran, tanto individualmente como de modo interactivo, los conocimientos, habilidades, instrumentos, actitudes, valores, normas... necesarios para vivir en una sociedad culturalmente organizada.
- Garanticen la adquisición de aprendizajes significativos y funcionales, en el marco de una propuesta educativa integrada.
- Respeten y promuevan su diversidad.

Su selección y adecuación a las distintas realidades, deberemos realizarlas teniendo en cuenta las características de los niños en cada momento de su evolución, así como las del entorno, para asegurar la reciprocidad sociocultural que permita a la Escuela Infantil irse adaptando a los sucesivos cambios y dar respuesta a los intereses y cuestiones que los niños plantean. Así, los Objetivos Generales comunes a toda la etapa de Educación Infantil:

- Desarrollar una autonomía progresiva en la realización de las actividades habituales, por medio del conocimiento y dominio creciente del propio cuerpo, de la capacidad de asumir iniciativas y de la adquisición de los hábitos básicos de cuidado de la salud y el bienestar.
- Ir formándose una imagen positiva de sí mismo y construir su propia identidad a través del conocimiento y la valoración de las características personales y de las propias posibilidades y límites.
- Establecer relaciones afectivas satisfactorias, expresando libremente los propios sentimientos, así como desarrollar actitudes de ayuda y colaboración mutua, y de respeto hacia las diferencias individuales.

- Establecer relaciones sociales en ámbitos cada vez más amplios, aprendiendo a articular progresivamente los intereses, aportaciones y puntos de vista propios con los de los demás.
- Conocer, valorar y respetar distintas formas de comportamiento y elaborar progresivamente criterios de actuación propios.
- Desarrollar la capacidad de representar de forma personal y creativa distintos aspectos de la realidad vivida o imaginada y de expresarlos a través de las posibilidades simbólicas del juego y otras formas de representación y expresión habituales.
- Utilizar el lenguaje verbal de forma cada vez más adecuada a las diferentes situaciones de comunicación para comprender y ser comprendido por los otros y para regular la actividad individual y grupal.
- Observar y explorar su entorno inmediato, para ir conociendo y buscando interpretaciones de algunos de los fenómenos y hechos más significativos. Intervenir en la realidad inmediata cada vez más activamente y participar en la vida de su familia y su comunidad, así como participar y conocer algunas de las manifestaciones culturales y naturales de su entorno.

5. ORGANIZACIÓN ESCOLAR.

5.1. Participación y gobierno del centro.

5.1.1. Comunidad educativa.

a. Órganos personales

El único órgano personal existente en la escuela infantil es el Director o Directora, al que quedan atribuidas las competencias destacadas en el apartado de organización de personal docente.

b. Órganos colegiados

La escuela, será dotada de órganos colegiados como el Consejo Escolar y la Asociación de Madres y Padres, para hacer más fluida y eficaz la organización del centro, la coordinación entre las diferentes instancias que intervienen en el proyecto educativo y, especialmente, la relación del centro con las familias.

c. Consejo escolar

Los miembros del consejo escolar son elegidos entre los colectivos que forman la comunidad escolar del centro, siendo su constitución la siguiente:

- La directora del centro
- Un representante de las educadoras
- Un representante de las familias
- Un representante del equipo psicopedagógico

d. El claustro (equipo educativo o pedagógico)

Nos reunimos las 5 técnicos que atienden las aulas, así como a la directora, y coordinamos la programación, desarrollo y evaluación de las actividades, etc., basándose en la propuesta pedagógica del Centro que reúne y tiene las atribuciones que se marcan en el Reglamento Interno reflejado en el Proyecto Educativo.

e. El ampa

Aunque no se trataría propiamente de un órgano oficial colegiado, lo incluimos, por su relevancia, en este apartado. Acoge a todos los padres y madres que se organizan para la elección por votación de su presidente/a. Es un instrumento más de relación “entre” y “con” las familias. A través de ella se canalizará la participación de las familias de los niños en diversas actividades propuestas por el centro, y que no forman parte especialmente del proyecto educativo. Disponen para sus reuniones de una sala en el propio centro(sala de reuniones nuestra).

5.1.2. Entidad titular.

La entidad de la Escuela Infantil “SMILES” Es de titularidad privada, como ya he comentado al principio y somos un S.L , con participaciones del mismo tanto por cierto, para todas las socias.

5.1.3. Dirección del centro.

Al ser una S.L el puesto de Dirección lo tendríamos un año cada una de las socias, de tal manera que rotaríamos y todas pasaríamos por el puesto de director y de técnicos, así sólo contrataríamos a dos técnicos más, aparte del personal de servicios y cocina.

5.2. Organización del personal del centro.

Creo que la mejor manera de representar la organización de un Centro es por medio de un organigrama, y el de nuestra Escuela es este:

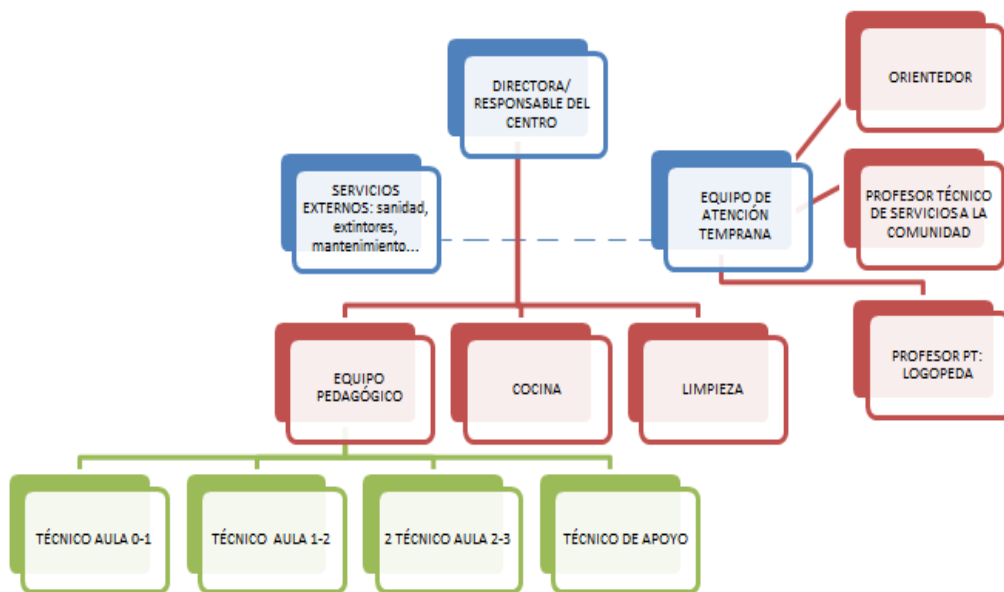


Figura 2. Organigrama del Centro. Elaboración propia

5.3. Otro personal profesional.

Como reflejo en el Organigrama, como otros profesionales tenemos los servicios externos de:

- Servicios de Atención temprana
- Servicios externos; sanidad, extintores, mantenimiento, etc...

5.4. Servicios.

Servicios		Horario
Madrugadores		7:00 a 10:00
Periodo educativo		10:00 a 14:00
Comedor	Desayuno	7:30 a 9:30
	Comida	12: 00 a 13:30
	Merienda	16:00 a 18:00
Siestas		14:00 a 16:00
Vespertinos		16:00 a 18:00
Ludoteca/escuela de padres	Matronatación y Natación	18:00 a 20:00 (De lunes a jueves)
	Yogateca	
	Agugutamtam (Ed. musical)	

6. PROPUESTA PEDAGÓGICA.

6.1. Introducción.

La propuesta de mi proyecto de Escuela Infantil, tiene como base la continuidad de lo que se ha desarrollado hasta ahora, y partiendo así de la base teórica que ha dado sentido hasta ahora y que es mi intención seguir manteniendo. Antes de empezar con los contenidos desarrollaré brevemente aquellos postulados teóricos que dotan de sentido y sirven de modelo para la configuración, planteamiento y diseño de lo que considero ha de implicar esta intervención.

Así, es obligado comenzar por cuál es el concepto de Educación Infantil a tomar como modelo, que es necesario tomar de referencia para el día a día de la intervención, puesto que, hablando de la franja de edad comprendida entre los 0 y los 3 años, contemplar un Centro Educativo como un lugar donde los niños y niñas estén seguros, alimentados y atendidos en el intervalo de tiempo en que los padres lo necesiten, no siendo poco, es sólo un mínimo de partida (imprescindible, eso sí) en el que no podemos quedarnos en absoluto.

Nos encontramos ante una franja de edad con gran permeabilidad a todos los estímulos próximos que van a contribuir de forma decisiva, al desarrollo de una estabilidad personal-emocional, de una base de crecimiento, en definitiva, que marcará su desarrollo posterior. Y esto tanto en lo cognitivo como en lo afectivo y en lo psicomotor. Es decir: lo vivenciado y asimilado como "pauta" durante estos primeros años, asienta y se constituye en lo más arraigado de la futura personalidad del sujeto, pese a que (o mejor sería decir que precisamente por ello) dichos estímulos aún no puedan ser racionalizados.

Así, el concepto de Educación descansa sobre los mismos postulados que regula todas las intervenciones con infancia. Así, tomamos como piedra angular la Declaración Universal de Derechos del Niño/a de la asamblea de la ONU, así como la Constitución Española, la LOE, etc...

6.2. Objetivos.

Teniendo en cuenta el desarrollo evolutivo específico y diverso de los niños y niñas entre 0 y 3 años y tomando como base los objetivos de etapa antes referidos, queremos encaminar los procesos de enseñanza - aprendizaje hacia la consecución de los siguientes objetivos:

Identificar y expresar sus necesidades básicas de salud y bienestar, de juego y de relación, y resolver autónomamente algunas de ellas mediante estrategias y actitudes básicas de cuidado, alimentación e higiene.

Descubrir, conocer y controlar de paulatinamente su propio cuerpo: sus elementos básicos y sus características, teniendo en cuenta su grado de

desarrollo motor y cognitivo, para actuar de forma cada vez más autónoma en las actividades cotidianas.

Relacionarse con los adultos y sus iguales, percibiendo y aceptando las diferentes emociones y sentimientos que le son mostrados, expresar los suyos, y desarrollar actitudes de interés y de ayuda.

Observar y explorar activamente su entorno inmediato y los elementos que lo configuran y, ayudado del adulto, ir elaborando su percepción de ese entorno y atribuyéndole alguna significación.

Ir regulando de forma progresiva su comportamiento, tanto en las respuestas de juego como en las de rutina, disfrutándolas, y utilizándolas para mostrar sus intereses, conocimientos, sentimientos y emociones.

Comenzar a coordinar su acción con la de los otros, reconociendo poco a poco que ellos tienen su propia identidad, sus pertenencias, sus relaciones, y aceptándolos.

Comprender los mensajes orales que se le dirigen, aprendiendo poco a poco, a regular su comportamiento en función de ellos.

Comunicarse con los demás utilizando el lenguaje oral y corporal para expresar sus sentimientos, deseos, y para interactuar con los otros.

Descubrir diferentes formas de representación y comunicación, utilizando técnicas y recursos básicos, y disfrutar con ellas.

Estos objetivos son priorizados y matizados adecuándose a la realidad del contexto de la Escuela Infantil, y adaptándose a los cambios que vaya experimentando respecto a las necesidades e intereses de los niños.

6.3. Contenidos.

Los contenidos educativos del primer ciclo de la ed. Infantil que se recogen en el anexo del Decreto 12/2008, se organizan en las siguientes áreas.

Cada área se estructura en bloques de contenidos, que son unidades coherentes y organizadas de contenidos sobre un tópico determinado dentro de un área. En el primer ciclo, encontramos los siguientes bloques:

Área I Conocimiento de sí mismo y autonomía personal:

- El cuerpo y la propia imagen.
- Juego y movimiento.
- La actividad y la vida cotidiana.
- El cuidado personal y la salud.

Área II Conocimiento del entorno:

- Medio físico: elementos y relaciones
- Acercamiento a la naturaleza.
- Cultura y vida en sociedad.

Área III Lenguajes: comunicación y representación:

- Lenguaje verbal.
- Expresión corporal.
- Expresión plástica.
- Expresión musical.
- Lenguaje audiovisual y tecnologías de la información y la comunicación.

Las áreas serán interpretadas con un criterio de globalidad y mutua dependencia. “Los contenidos educativos se abordarán por medio de las actividades globalizadas que tengan interés y significado para los niños. Las situaciones de rutinas de la vida diaria en los centros constituirá el eje vertebrador de dichas actividades (art 5, pto 3 Decreto 12/2008)”.

Orientaciones generales de cada área:

En el área I Conocimiento de sí mismo y autonomía personal:

- Descubrimiento del propio cuerpo y sus posibilidades motrices
- Precisión cada vez mayor en la realización de movimientos
- Mayor autonomía en la realización de las actividades (la vida cotidiana, el aseo, el cuidado personal...)

En el Área II Conocimiento del entorno:

- Conocimiento y exploración del entorno inmediato
- Análisis cada vez más profundo y complejo del mismo (los objetos, animales, plantas del entorno)

En el Área III Lenguajes: comunicación y representación:

- Descubrimiento y experimentación de las diversas posibilidades expresivas
- Toma de conciencia y uso de su función comunicativa (balbuceos, movimientos, sonidos de su cuerpo, de los objetos, relaciones sencillas con los objetos, etc..)

7 BIBLIOGRAFÍA.

*DECRETO 12/2008, de 14 de febrero, por el que se determinan los contenidos educativos del primer ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León y se establecen los requisitos que deben reunir los centros que impartan dicho ciclo. Disponible en: <http://www.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionPublica/es/Plantilla100DetalleFeed/1248367026092/Normativa/1216042610740/Redaccion> [Fecha de consulta: 3 de mayo de 2017]

*ORDEN EDU/904/2011, de 13 de julio, por la que se desarrolla el Decreto 12/2008, de 14 de febrero, por el que se determinan los contenidos educativos del primer ciclo de Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León y se establecen los requisitos que deben reunir los centros que impartan dicho ciclo. Disponible en: <http://www.educa.jcyl.es/es/resumenbocyl/orden-edu-904-2011-13-julio-desarrolla-decreto-12-2008-14-f> [Fecha de consulta: 3 de mayo de 2017].

*Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Boletín Oficial del Estado, 4 de mayo de 2006, núm. 106, pp. 17158-17207. [consultado el 31 de mayo 2014]. Disponible en: <http://www.boe.es/boe/dias/2006/05/04/pdfs/A17158-17207.pdf>

CAPITULO II
DOSSIER FUNCIONES DE DIRECCION

CAPITULO II

DOSSIER FUNCIONES DE DIRECCION

1. MISIÓN Y OBJETIVOS A ALCANZAR Y FICHAS DE DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIÓN DEL PUESTO DE DIRECCIÓN Y TÉCNICO

Debemos partir de la base que la Misión es “el por qué estamos aquí”, la razón de ser y sus características deben durar por lo menos 10 años, siempre puede haber modificaciones, pero en casos específicos, hay que mantener una misma línea, al igual que con los Objetivos, no se deben cambiar ya que los pasos previos nos llevan hacia él. La misión fundamental en “ganar clientes” para el futuro y mantener lo que tenemos

Misión

- Metodología permanentemente actualizada
- Clave: la comunicación bidireccional escuela-familia
- Confianza
- Trabajo en equipo de los educadores hacia la mejora continua
- Educación experimental, creativa y vivencial al niño

Nuestra Escuela Infantil ofrece un ambiente de total confianza, conseguido a través de la comunicación constante y bidireccional escuela-familia. Debido al trabajo en equipo de los educadores hacia la mejora continua, utilizamos una metodología permanentemente actualizada, siendo nuestra filosofía la educación experimental, creativa y vivencial del niño.

Objetivos

Se dan a largo y corto plazo, se dan dentro del Centro se evalúan y sobretodo se dividen en;

- En el centro → objetivos generales
- En el aula → objetivos funcionales

A corto plazo, el objetivo sería darse a conocer con la apertura del centro en la ciudad y el buen funcionamiento de éste así como las acciones de comunicación llevadas a cabo, ayudaran a construir una imagen de marca positiva en la ciudad, es decir, que los Ciudadanos de nuestra ciudad conozcan el Centro, esto pueden ser bien organizando unas JORNADAS DE PUERTAS ABIERTAS, por ejemplo.

A medio plazo el objetivo pasaría por poder competir con las escuelas infantiles más prestigiosas. Esto se conseguirá tanto por la calidad del servicio ofertado, abalada por el buen funcionamiento del centro, y el reconocimiento de la misma por parte del público objetivo. A largo plazo, se pretende ampliar la gama de servicios que ofrece la empresa.

Los objetivos deben tener unos criterios:

- Medibles: si estos objetivos a corto plazo, se cubren o no.
- Específicos: que es lo que se pretende hacer y cómo; ejemplo “metodología “ canciones.
- Adecuados: se adapta la misión y visión
- Realistas
- Desafiantes; con esfuerzo se consigue lo que te propones
- Con plazos; marcarse unas fechas para realizar un objetivo
- Objetivos realistas: poco a poco (el que mucho abarca pronto para)

objetivos:

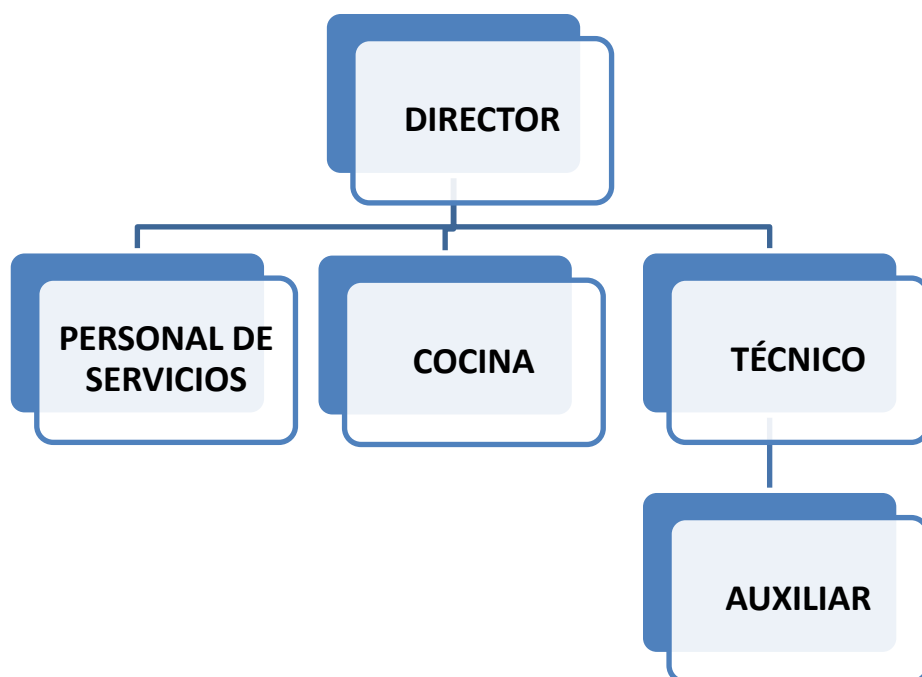
- Gestionar y administrar recursos de acuerdo con el presupuesto
- Adquirir equipamiento y material didáctico actualizado.
- Aumentar el número de alumnos matriculados en el centro.
- Ampliar los servicios educativos y extraescolares del centro, dependiendo de la demanda de las familias.
- Elaborar un plan de trabajo mensual con profesores, profesores jefes, asistentes de la Educación, en materia de Orientación y convivencia escolar.
- Conseguir asesorías técnicas dirigidas al personal docente y administrativo para un mejor desempeño en su área.

PUESTOS DE TRABAJO

A continuación pasaré a describir las funciones de Director/Responsable de Centro y de Técnico Superior de Educación Infantil/ Educador.

1- IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO:
Puesto de trabajo: RESPONSABLE DE CENTRO/DIRECCIÓN
Departamento y fecha de revisión: EDUCACIÓN – 15/09/16
Superior/informa a: Junta directiva
Inferior/recibe informe de: Técnicos
Puede sustituir a: Técnico de Educación Infantil
Puede ser sustituido por: Responsable/ director de otro Centro
Relaciones con otros agentes externos: Padres, proveedores, administraciones públicas y privadas, entidades financieras, agentes sociales, equipos de educación (atención temprana, logopedas, ...)

ORGANIGRAMA QUE LE APLICA:



2- OBJETIVO DEL PUESTO; misión, por qué existe, valor añadido para la organización.

Nuestra escuela Infantil ofrece un ambiente de total confianza, conseguido a través de la comunicación constante y bidireccional escuela-familia. Debido al trabajo en equipo de los educadores hacia la mejora continua, utilizamos una metodología permanentemente actualizada, siendo nuestra filosofía la educación experimental, creativa y vivencial del niño.

3- FUNCIONES DENTRO DE SU AREA DE RESPONSABILIDAD:

El/la Director/a del Centro Municipal de Educación Infantil tendrá las siguientes funciones:

1. Coordinar y supervisar el personal del Centro.
2. Organizar y gestionar el Centro.
3. Cumplir y hacer cumplir las disposiciones vigentes.

4. Orientar y dirigir las actividades del Centro.
5. Formar parte de la Comisión Técnica y de la Comisión Mixta.
6. Dar cuenta a la Concejalía de las actividades llevadas a cabo, informar de las altas y bajas, así como de la cobertura de plazas vacantes y de cualquier otra incidencia.
7. Responsabilizarse de los expedientes de los menores y tenerlos actualizados.
8. Promover una reunión anual de todos los trabajadores del centro con los padres de los menores, al comienzo del curso.
9. Elaborar la memoria anual.
10. Contactar con los padres, tutores o representantes legales de los niños/as individualmente al menos una vez al semestre, programado conjuntamente con el Educador.
11. Elaborar los programas de aprendizaje que se impartan en el Centro.
12. Velar por el mantenimiento adecuado del Centro.
13. Hacer cumplir las disposiciones en materia laboral, de protección de datos, de seguridad social y de higiene en el trabajo.
- 14- Comunicar las bajas que se produzcan del personal. , así como proponer a la Comisión Técnica la propuesta de nuevas contrataciones ajustada al pliego de condiciones técnicas y a los méritos valorados para el acceso. En el caso de la cobertura de puestos por circunstancias excepcionales debido a imprevistos u otros esta deberá ajustarse como mínimo a la titulación requerida y previa autorización de la Comisión Técnica.
15. Otras funciones que legal o reglamentariamente se le atribuyan.
16. Garantizar la capacitación de todo el personal a su cargo.
17. Motivar e implicar a los técnicos fomentando el trabajo en equipo y la participación.
18. Seguimiento y Evaluación de Desempeño del personal a su cargo según la metodología de la que disponga la organización.

4- REQUERIMIENTOS DEL PUESTO:

Necesarios:

- Título de Grado en Educación Infantil
- 1 año de experiencia.

Valorables:

- Posesión del Máster en Dirección y Administración de Escuelas Infantiles de Primer Ciclo.

- Poseer el título de Técnico de educación Infantil
- Técnicas de Resolución de Problemas.
- Conocimientos básicos de alemán
- Habilidades Directivas.
- Conocimientos básicos de las TICs.

5- CONDICIONES DE TRABAJO:

CONDICIONES DEL LUGAR:

- Empresa ubicada en local de uso exclusivamente educativo y con acceso independiente desde el exterior.
- Despacho propio.
- Un aseo para todo el personal laboral que cuenta con taquillas, lavabo, inodoro y ducha.
- Iluminación y ventilación natural

CONDICIONES LABORALES:

- 8 horas de trabajo ininterrumpido
- Horario de 9:00 a 17:00
- Contrato indefinido
- La comida se realiza en la empresa, durante la siesta de los niños. La ofrece el servicio de comidas de la empresa
- Disponibilidad para reuniones de equipo, con otras instituciones, con otros centros, padres...
- Se entrega ropa de trabajo

RIESGOS LABORALES:

- Caídas al mismo nivel como por ejemplo tropezar por un pasillo lleno de mochilas, sillas de paseo, juguetes, etc.
- Caídas de herramientas, materiales, objetos en manipulación.
- Choques/Golpes contra objetos inmóviles como por ejemplo las mesas o con objetos móviles.
- Golpes con objetos y herramientas.
- Sobreesfuerzo.
- Exposición a agentes biológicos
- Riesgo ergonómico

6-CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO:

KPI a conseguir en su zona:

1. La plantilla aumentará un 5% para la mejora de profesor/ alumnado del Centro.
2. La dotación de personal no docente será externalizada.
3. La participación del profesorado en actividades de formación y/o innovación aumenta un 25%.
4. Las relaciones del profesorado con los otros sectores de la Comunidad Educativa son fluidas y constructivas al 50%.
5. Alcanzar un 20% más de alumnos nuevos para el próximo curso
6. Reducir al 10% las quejas por partes de agentes externos al Centro (padres, proveedores, etc.)

Competencias:								
COMPETENCIAS GENÉRICAS	NIVELES				COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	NIVELES		
	A (100%)	B (75%)	C (50%)	D (25%)				
Compromiso	X				Colaboración			
Orientación al cliente	X				Adaptabilidad/ Flexibilidad			
Integridad		X			Capacidad de planificación y de organización			
Innovación			X		Empowerment			

COMPETENCIAS GENÉRICAS

Definición y comportamientos de la competencia genérica *compromiso*

Puesto: Responsable de turno: *compromiso*

COMPROMISO	
DEFINICIÓN	Obligación contraída por una persona mediante una promesa, un contrato u otro acuerdo. Grado de identificación con la empresa y sus metas.
A	Siente como propios los objetivos de la empresa, tiene el potencial de convertirse en líder, está identificado con la empresa, tiene un alto rendimiento, aporta más valor a la empresa.
B	Controla las acciones acordadas, previene y supera obstáculos que interfieren con el logro de los objetivos.
C	Cumple con sus obligaciones laborales lo mejor que puede, pero no pone un esfuerzo de su parte para ser cada vez mejor.

D	Muestra una actitud pesimista, se queja continuamente y contagia al resto de compañeros situados a su alrededor. Se esfuerza cada vez menos.
----------	--

Definición y comportamientos de la competencia genérica *orientación al cliente*

Puesto: Responsable de turno: *orientación al cliente*

ORIENTACIÓN AL CLIENTE	
DEFINICIÓN	Deseo de satisfacer a los clientes con el compromiso personal para cumplir con sus pedidos, deseos y expectativas. Implica preocuparse por entender las necesidades de los clientes y dar solución a sus problemas; así como realizar esfuerzos adicionales con el fin de exceder sus expectativas y mejorar su calidad de vida, teniendo en cuenta, entre otras, las variables de respeto, amabilidad, calidad, oportunidad y excelencia.
A	El cuidado constante del cliente es su prioridad. Planifica sus acciones considerando las necesidades del cliente. Indaga y se informa sobre las necesidades actuales y potenciales de su equipo, de sus clientes y de los proveedores.
B	Adecúa el servicio a las necesidades de sus clientes. Ayuda a sus clientes a encontrar el servicio adecuado a sus necesidades.
C	Está disponible para sus clientes. Comprende que el cliente es fundamental para su empresa y actúa en consecuencia.
D	No mantiene comunicación fluida con el cliente. Está desinformado de la problemática que le rodea. Le molesta estar en contacto con los clientes.

Definición y comportamientos de la competencia genérica INTEGRIDAD

Puesto: Responsable de turno: INTEGRIDAD

INTEGRIDAD	
DEFINICIÓN	Cualidad de una persona que la condiciona y le da autoridad para tomar decisiones sobre su comportamiento y resolver los problemas relacionados con sus acciones por sí misma. Está relacionada con los pensamientos, los comportamientos, las ideas, las creencias y la forma de actuar de cada individuo.
A	Cumple sus compromisos y sus promesas, se responsabilizan de sus objetivos y es organizado y cuidadoso con su trabajo
B	Expresa opiniones en concordancia a sus pensamientos, mantiene transparencia, comparte información.
C	Comprende que es importante para la empresa transmitir una imagen de transparencia, responsabilidad y comunicación.
D	No es claro a expresar sus errores, los oculta, no comparte información.

Definición y comportamientos de la competencia genérica INNOVACIÓN

Puesto: Responsable de turno: INNOVACIÓN

Definición y comportamientos de la competencia genérica INNOVACIÓN	
Puesto: Responsable de turno: INNOVACIÓN	Crear o modificar un producto e introducirlo en el mercado
Definición y comportamientos de la competencia genérica INNOVACIÓN	Busca mejoras para los servicios que se ofrecen, también en la organización para llegar a una eficiencia alta.
Puesto: Responsable de turno: INNOVACIÓN	Se involucra en la mejora de servicios, participa activamente para su consecución
Definición y comportamientos de la competencia genérica INNOVACIÓN	Conoce métodos de innovación, pero hace uso escaso de ellos
Puesto: Responsable de turno: INNOVACIÓN	Muestra una actitud poco activa, no indaga en nuevos horizontes

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Definición y comportamientos de la competencia específica colaboración

-Colaboración

Definición: Capacidad de trabajar en cooperación, con quien deba interactuar. Implica tener expectativas positivas respecto de los demás y comprensión interpersonal.

A. Cumple con sus obligaciones y es un referente confiable. Tiene sólida reputación personal en la comunidad a la que pertenece, esto realiza su permanente colaboración.

B. Por medio de sus actitudes, alienta al buen desarrollo de las tareas de todos. Tiene sólida reputación profesional y genera confianza en los demás sin descuidar sus obligaciones específicas.

C. Comprende la necesidad de que todos colaboren unos con otros para la mejor consecución de los objetivos generales.

D. Escasa predisposición para realizar todo aquello que no esté dentro de sus obligaciones específicas.

Definición y comportamientos de la competencia específica *adaptabilidad/flexibilidad*

Puesto: Responsable de turno: adaptabilidad/flexibilidad

ADAPTABILIDAD/FLEXIBILIDAD	
DEFINICIÓN	Tolerancia hacia otras ideas o caracteres ajenos
A	Actúa con permisividad y adaptabilidad para la realización de los objetivos fijados de manera satisfactoria, respetando cada ritmo y sus necesidades.
B	Es capaz de adaptar su trabajo a las circunstancias de cada situación siendo flexible para lograr mejores resultados.
C	Muestra cierto grado de tranquilidad y poca flexibilidad para conseguir los objetivos propuestos.
D	Es impaciente, inflexible y ansioso en conseguir los resultados deseados.

Puesto: Responsable de turno: *capacidad de planificación y de organización*

Definición y comportamientos de la competencia específica *capacidad de planificación y de organización*

CAPACIDAD DE PLANIFICACIÓN Y DE ORGANIZACIÓN	
DEFINICIÓN	Establecer objetivos, con el fin de hacer una elección de medios para alcanzarlos controlando y decidiendo.
A	Planifica objetivos, los organiza y controla hasta conseguir el propósito, sin cesar hasta conseguirlos.
B	Planifica sus objetivos, lleva concordancia con la organización, consigue los objetivos
C	Planifica objetivos, organiza, pero no se involucra en el control ni consecución.
D	No planifica, no organiza.

Definición y comportamientos de la competencia específica *empowerment*

Puesto: Responsable de turno: *empowerment*

EMPOWERMENT	
DEFINICIÓN	Capacidad de delegar en subordinados poder y autoridad, transmitiendo un sentimiento de que son dueños de su trabajo.
A	Aumento significativo de su rendimiento, siente su trabajo como un reto, participa activamente en la toma de decisiones, trabaja en equipo.
B	Alto rendimiento de trabajo, siente su trabajo como reto, es participativo.
C	Conoce su trabajo, consigue un rendimiento medio, apenas participa.
D	Asiste a su trabajo, pero no lo siente suyo, simplemente lo realiza, no participa en la toma de decisiones.

1- IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO:

Puesto de trabajo: **TÉCNICO SUPERIOR EN EDUCACIÓN INFANTIL/EDUCADOR**

Departamento y fecha de revisión: EDUCACIÓN – 15/09/16

Superior/informa a: Director/a de la Escuela Infantil

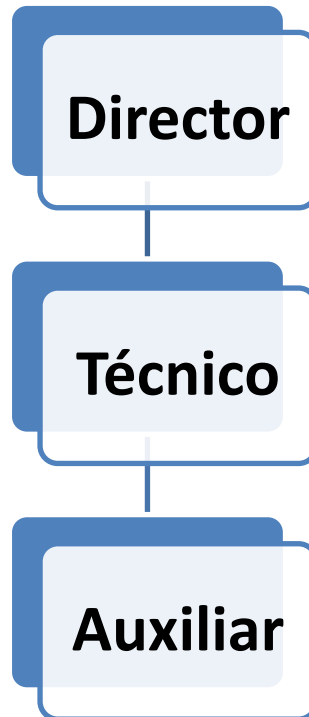
Inferior/recibe informe de: Auxiliares

Puede sustituir a: Técnico de Educación Infantil y Auxiliares

Puede ser sustituido por: Técnico de Educación Infantil, Director, y Auxiliares

Relaciones con otros agentes externos: Padres, equipos de educación (atención temprana, logopedas,...)

ORGANIGRAMA QUE LE APLICA:



2- OBJETIVO DEL PUESTO: misión, por qué existe, valor añadido para la organización.

Planificar, coordinar y ejecutar actividades y rutinas, en las que se enseñan simultáneamente dos idiomas con el fin de crear, de fomentar el gusto por otros idiomas y el dominio absoluto de dos lenguas, la materna y otra adicional.

3- FUNCIONES DENTRO DE SU AREA DE RESPONSABILIDAD:

1. Formular la planificación de los proyectos de su asignatura (alemán) en concordancia con los técnicos.

2. Formular la programación y proyectos de trabajo
3. Implantar la programación
4. Formación y consolidación de los conocimientos
5. Elaboración diaria de informes con información relevante de cada niño
6. Participación en la memoria de final de curso
7. Atender el progreso y evolución de los niños, así como de su vigilancia y cuidado
8. Participación en reuniones con la directora, técnicos, auxiliares y familias.
9. Propiciar y promover un ambiente cálido y seguro para la convivencia
10. Facilitar el aprendizaje y fomentar el gusto e interés por la lengua alemana, apoyando afectivamente a los alumnos.

4- REQUERIMIENTOS DEL PUESTO:

Necesarios:

- Título Técnico Superior en Educación Infantil
- Nivel C1 Cambridge en lengua alemana
- Título manipulador de alimentos

Valorables:

- Título de Grado en Educación Infantil
- Conocimientos en primeros auxilios
- Monitor de Ocio y Tiempo Libre
- Acreditar técnicas de resolución de conflictos
- Conocimientos avanzados en TICs

5- CONDICIONES DE TRABAJO:

CONDICIONES DEL LUGAR:

- Empresa ubicada en local de uso exclusivamente educativo y con acceso independiente desde el exterior.
- Aula de trabajo con los niños de 60m² con un área diferenciada para el aseo de los niños y otra, también diferenciada, para el descanso de los niños.
- Sala de usos múltiples para trabajo con los niños de 40m²
- Patio interior y exterior
- Un aseo para todo el personal laboral que cuenta con taquillas, lavabo, inodoro y ducha.
- Muy buena iluminación y ventilación natural.

CONDICIONES LABORALES:

- 7 horas de trabajo ininterrumpido
- Horario de 9:00 a 16:00
- Contrato indefinido
- La comida se realiza en la empresa, durante la siesta de los niños. La ofrece el servicio de comidas de la empresa.
- Disponibilidad una vez al mes para la reunión de equipo de 16:00 a 17:00
- Disponibilidad para tutorías con padres una tarde a la semana de 16:00 a 17:00, en el caso de que alguno lo requiera.
- Se entrega ropa de trabajo
- Se ofrecen cursos gratuitos a los trabajadores

RIESGOS LABORALES

- Caídas al mismo nivel como por ejemplo tropezar por un pasillo lleno de mochilas, sillas de paseo, juguetes, etc.
- Caídas de herramientas, materiales, objetos en manipulación.

- Choques/Golpes contra objetos inmóviles como por ejemplo las mesas o con objetos móviles.
- Golpes con objetos y herramientas.
- Sobre esfuerzo.
- Trastornos musculoesqueléticos
- Trastornos asociados al uso de la voz
- Exposición a agentes biológicos

6-CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO:

KPI a conseguir en su zona:

1. Aumentar el 20% la participación de las familias
2. Aumentar el 25% la relación e intercambio de metodologías con otras escuelas infantiles
3. Aumentar el centro a nivel de escuela infantil bilingüe
4. Reducir un 10% las quejas o reclamaciones de los padres.

COMPETENCIAS:

COMPETENCIAS GENÉRICAS	NIVELES				COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	NIVELES			
	A (100%)	B (75%)	C (50%)	D (25%)					
Compromiso	X				Escucha empática				

Orientación al cliente	X				Facilidad de comunicación				
Integridad		X			Creatividad				
Innovación			X		Observador				

COMPETENCIAS GENÉRICAS

Definición y comportamientos de la competencia genérica *compromiso*

Puesto: Responsable de turno: *compromiso*

COMPROMISO	
DEFINICIÓN	Obligación contraída por una persona mediante una promesa, un contrato u otro acuerdo. Grado de identificación con la empresa y sus metas.
A	Siente como propios los objetivos de la empresa, tiene el potencial de convertirse en líder, está identificado con la empresa, tiene un alto rendimiento, aporta más valor a la empresa.
B	Controla las acciones acordadas, previene y supera obstáculos que interfieren con el logro de los objetivos.
C	Cumple con sus obligaciones laborales lo mejor que puede, pero no pone un esfuerzo de su parte para ser cada vez mejor.
D	Muestra una actitud pesimista, se queja continuamente y contagia al resto de compañeros situados a su alrededor. Se esfuerza cada vez menos.

Definición y comportamientos de la competencia genérica *orientación al cliente*

Puesto: Responsable de turno: *orientación al cliente*

ORIENTACIÓN AL CLIENTE	
DEFINICIÓN	Deseo de satisfacer a los clientes con el compromiso personal para cumplir con sus pedidos, deseos y expectativas. Implica preocuparse por entender las necesidades de los clientes y dar solución a sus problemas; así como realizar esfuerzos adicionales con el fin de exceder sus expectativas y mejorar su calidad de vida, teniendo en cuenta, entre otras, las variables de respeto, amabilidad, calidad, oportunidad y excelencia.
A	El cuidado constante del cliente es su prioridad. Planifica sus acciones considerando las necesidades del cliente. Indaga y se informa sobre las necesidades actuales y potenciales de su equipo, de sus clientes y de los proveedores.
B	Adecúa el servicio a las necesidades de sus clientes. Ayuda a sus clientes a encontrar el servicio adecuado a sus necesidades.
C	Está disponible para sus clientes. Comprende que el cliente es fundamental para su empresa y actúa en consecuencia.
D	No mantiene comunicación fluida con el cliente. Está desinformado de la problemática que le rodea. Le molesta estar en contacto con los clientes.

Definición y comportamientos de la competencia genérica *integridad*

Puesto: Responsable de turno: *integridad*

INTEGRIDAD	
DEFINICIÓN	Cualidad de una persona que la condiciona y le da autoridad para tomar decisiones sobre su comportamiento y resolver los problemas relacionados con sus acciones por sí misma. Está relacionada con los pensamientos, los comportamientos, las ideas, las creencias y la forma de actuar de cada individuo.
A	Cumple sus compromisos y sus promesas, se responsabilizan de sus objetivos y es organizado y cuidadoso con su trabajo
B	Expresa opiniones en concordancia a sus pensamientos, mantiene transparencia, comparte información.
C	Comprende que es importante para la empresa transmitir una imagen de transparencia, responsabilidad y comunicación.
D	No es claro a expresar sus errores, los oculta, no comparte información.

Definición y comportamientos de la competencia genérica *innovación*

Puesto: Responsable de turno: *innovación*

INNOVACIÓN	
DEFINICIÓN	Crear o modificar un producto e introducirlo en el mercado
A	Busca mejoras para los servicios que se ofrecen, también en la organización para llegar a una eficiencia alta.
B	Se involucra en la mejora de servicios, participa activamente para su consecución
C	Conoce métodos de innovación, pero hace uso escaso de ellos
D	Muestra una actitud poco activa, no indaga en nuevos horizontes

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Definición y comportamientos de la competencia específica *escucha empática*

Puesto: Responsable de turno: *escucha empática*

ESCUCHA EMPÁTICA	
DEFINICIÓN	Escuchar a tus alumnos y padres poniéndote en su lugar
A	Escucha a sus alumnos y padres, promueve un clima de espera y de escucha activa, todos tienen tiempo para hablar y para ser escuchados, provoca un ambiente de respeto.
B	Escucha a sus alumnos de forma activa, establece turnos de palabra.
C	La comunicación es unilateral, los niños y los padres intervienen poco.
D	No escucha a sus alumnos ni a sus respectivos padres, no permite un flujo de comunicación bidireccional

Definición y comportamientos de la competencia específica *facilidad de comunicación*

Puesto: Responsable de turno: *facilidad de comunicación*

FACILIDAD DE COMUNICACIÓN	
DEFINICIÓN	Relación entre dos o más personas a través de un código común para transmitir un mensaje
A	El adulto adapta y facilita al máximo el acto de comunicación haciendo que el lenguaje y el mensaje llegue y se comprenda por los niños. Utiliza el feedback para progresar con sus alumnos. Fomenta el diálogo entre iguales
B	El adulto adapta su lenguaje y propicia un ambiente de comunicación
C	El adulto transmite sus conocimientos, promueve poco el diálogo
D	El adulto no adapta su lenguaje. No hay feedback

Definición y comportamientos de la competencia específica *creatividad*

Puesto: Responsable de turno: creatividad

CREATIVIDAD	
DEFINICIÓN	Capacidad de generar ideas nuevas o conceptos que normalmente producen resultados y soluciones originales
A	Es capaz de dar soluciones rápidas a problemáticas inesperadas. Las clases son divertidas y dinámicas, los niños aprenden jugando.
B	Busca soluciones rápidas. La temática de las clases se basa en el intercambio dialógico
C	Busca soluciones a los problemas. No crea un ambiente cálido de aprendizaje
D	Espera a que le den soluciones. La metodología de clase es tradicional

Definición y comportamientos de la competencia específica *observador*

Puesto: Responsable de turno: *observador*

OBSERVADOR	
DEFINICIÓN	Acto de mantener la atención puesta en un determinado objeto o fenómeno.
A	Es capaz de observar todo lo que rodea a su clase, de tal manera que puede adelantarse a la situación que le sigue.
B	Es capaz de observar la situación de la clase y posee el control para evitar situaciones no deseadas
C	Observa su alrededor, pero se le escapan algunas situaciones
D	No observa, no se entera de lo que sucede a su alrededor

2. REALIZAR UN DOSSIER DE LAS FUNCIONES A DESARROLLAR POR EL DIRECTOR DE UNA ESCUELA INFANTIL.

Antes de comenzar me gustaría decir que lo ideal para dirigir un Centro y ser pionero en este sector, se debe tener una línea marcada de dirección distinto al resto, con ideas propias. Para ello voy a ir describiendo *bloques* e ir explicando mi **sello personal**.

-Gestión de rrhh:

Este bloque abarca todos estos temas (destacamos los más importantes);

- Contratación de personal
- Formación de personal
- Resolución de conflictos (trabajo en equipo)
- Conocer otros centros de referencia para ampliar los conocimientos

Para abordar estos puntos de una manera más innovadora lo que yo haría sería, con respecto a la contratación del personal, además de tener la titulación, por supuesto, lo que miraría es gente con ganas, con iniciativa, con nuevos retos, con dinámica de trabajo, que esté dispuesto a reciclarse y a formarse en todos los ámbitos educativos, etc.... Y creo que poco más se puede hacer porque lo importante es *formar al trabajador*, marcar las líneas de trabajo del Centro e ir involucrando al personal en el Equipo del centro, parte fundamental, ya que lo importante es *hacer equipo*.

En cuanto, a la Formación del personal, lo que haría es: lo primero ver las necesidades que desean los trabajadores y a partir de ahí valorar la formación a dar en ese curso, la formación que se impartiría sería una parte teórica pero basada en la práctica, esta formación se haría o bien en otro Centro referente en ese tema de formación, si se da este caso, aprovecharíamos para que nos hicieran una visita guiada del Centro y ver diferentes técnicas de trabajo, que de todo se aprende y nos enriquecemos, además es algo novedoso que *motiva* al personal del Centro, o bien en nuestro propio Centro, pero que fuera impartido por Profesionales de ese sector. La formación ha de ser constante y debe ser reciclada.

Para el tema de Resolución de conflictos lo que haría es utilizar nuevas técnicas de trabajo e incluso llamar a profesionales para tratar temas cotidianos que puedan surgir en el día a día y poder resolver con normalidad, utilizaría técnicas de Coaching, Técnicas de Psicología, Dinámicas de trabajo alternativas, etc...muy importante *crear y hacer* equipo y dar responsabilidades, delegar (imprescindible en nuestra labor, no somos capaces de llevar todas las responsabilidades ni debemos hacerlo). Independientemente de eso, la Comunicación para *evitar* conflictos debemos tenerla diaria y

sobretudo contar todo lo que te preocupe, en definitiva, *estar abierta* a cualquier tipo de duda/apoyo/ sugerencias al trabajador. Una idea alternativa y distinta al resto puede ser organizar una *sesión extraordinaria/salida*, en otro lugar fuera del entorno (Centro), para “*hacer piña*” y por medio de esta Actividad, se pueden solucionar, muchos de los problemas que surgen en el día a día.

También se pueden hacer *jornadas de buenas prácticas*, cada trabajador expone su buena experiencia en ese Sector, al resto del equipo y así somos todos partícipes de la formación y nos ponemos en todos los papeles (ponente, oyente, etc...) por ejemplo: cómo atender familias, diferentes técnicas de Psicomotricidad, tics, etc....

-gestión recursos materiales:

Un Centro dice mucho por sus instalaciones, lo que queremos resaltar y se vea a primera vista. Y eso es muy importante por qué es lo primero que va a “*calar*” de cara al exterior, así que nos debemos preocupar por este tema tan importante como son *los materiales*, por lo que debemos:

- Innovar, proponer propuestas de mejora.
- Buscar materiales que promuevan metodologías activas.

Debemos buscar materiales nuevos, cómodos, con nuevas estructuras, que puedan ser utilizados en el día a día, que llamen la atención que se integren en el aula como un complemento más y que hagan un conjunto para que sea una seña de identidad en el Centro, debemos buscar nuevos diseñadores, que sean prácticos, económicos, profesionales, etc.... Y por supuesto pedir opinión a los responsables de cada Espacio, ejemplo: tutor de Aula (aula), tutor de educación física (gimnasio), etc.... Ellos mejor que nadie ven las necesidades de esos espacios, ya que son ellos los que realizan su trabajo allí.

Debemos hacer espacios abiertos al exterior, sin esconder nada, en mi opinión las escuelas deberían ser totalmente transparentes, sólo con cristaleras, pero sé que evidentemente debe haber tabiques, alturas, etc...

-gestión económica:

Otra parte fundamental para la viabilidad y el buen funcionamiento del Centro. La fórmula mágica está en mantener el equilibrio entre lo rentable y lo eficaz. Para ello debemos:

- Organizar presupuestos
- gestionar gastos y necesidades
- Estudiar el mercado

Debemos tener claro de dónde podemos recortar gastos y de dónde NO vamos a recortar, un ejemplo; Tenemos una metodología que es innovadora,

muy completa, con muchas actividades, etc... y debemos buscar cómo podemos recortar el gasto pero no recortar en sus contenidos, al revés debemos ampliarlos si es posible, bueno pues lo que yo haría es proponer a mi Equipo empezar hacer nuestra *propia metodología* reciclaremos materiales y los aprovecharemos para utilizarlos, trabajaremos por proyectos (uno por trimestre), pediremos ayuda a las familias, etc... de esta manera vamos creciendo tanto al nivel de enseñanza como en el de nuevas formas de impartir la educación, no nos debemos de olvidar de las TICs parte fundamental hoy en día, bueno pues yo implantaría la pantalla digital y de esta manera también estoy implicando al alumnado a trabajar de otra manera distinta, ya se sabe que todo lo que se salga de la *rutina* llama la atención y capta el interés del niño. En el apartado de las Tecnologías si que es verdad, que hay que invertir y que al principio supone un gasto pero que luego a la larga será rentable, tenemos que ir a corriente con la Sociedad y esto se da todos los días.

Debemos *hacer un estudio de mercado* y ver lo que tenemos alrededor, si es una zona de nueva expansión, si estamos en el Centro, el nivel socio-económico de las familias, etc... debemos dar las máximas facilidades para tener el mayor número de alumnos y debemos saber ver y ser capaces de “buscar soluciones” en las partes en las que tengamos más desventajas.

-pedagogía (metodología):

Pilar fundamental del Centro, nos marca las señas de identidad y debemos tenerlo claro, a dónde nos tenemos que dirigir y lo que queremos hacer. Puntos importantes a destacar:

- Innovar, proponer propuestas de mejora
- Buscar materiales que promuevan metodologías activas

Yo utilizaría una metodología basada en experiencias, los niños han de manipular y ver ellos mismos los resultados, aunque nosotros tengamos una base teórica (programaciones) debemos de innovar, ser creativos y ser pioneros en metodologías nuevas *formación pedagógica* (todo lo que aprendamos a través de la Formación debemos aplicarla en el aula).

Haremos diferentes *talleres*, los haremos una vez al trimestre, involucraremos a los o padres o familiares directos, vendrán a visitarnos esos “familiares” y nos enseñarán lo que mejor saben hacer. Por ejemplo; un papa es Médico y nos viene a dar una charla y pequeñas nociones de lo que tenemos que hacer, que los propios niños del Centro sepan curarse una herida (simplemente con no llorar al ver la sangre, ya vale).

Importantísimo *la formación de los padres*, hay que tratar *informar* a los padres para que sepan la línea de trabajo que llevamos y los aspectos que vamos a trabajar, de ahí, pueden surgir muchas dudas a los padres y para ellos la solución perfecta es *la escuela de padres*, lo intentaré hacer una vez al trimestre pero siempre va a depender de la demanda de los padres, y los temas van a surgir de las propuestas de los propios padres.

Muchas veces debemos hacer malabares con los presupuestos adjudicados para cada año, pero siempre debemos tener claro, dónde queremos invertir ese dinero (adaptaciones en el Centro, por ejemplo) para que en un futuro esa inversión haya salido rentable.

-evaluación:

En este apartado quiero destacar lo importante que es evaluar a todos los niveles, tanto a nivel aula como a nivel interno, es decir, nuestra propia evaluación.

Para realizar estas evaluaciones realizaré diferentes métodos, además de los tradicionales hay muchas más maneras, con respecto a la evaluación de los niños la evaluación será continua y formativa, el niño NO debe apreciar que se le está evaluando, ya que el niño debe sentirse libre y dar "vía libre" a su *aprendizaje*, no debemos obsesionarnos con las calificaciones, lo más importante es adquirir conocimientos, ya estos serán la base para su futuro. Si estos conocimientos los desarrollan a través de la imaginación y la creatividad, los niños los habrán asentado dentro de sus conocimientos y los habrán adquirido como propios.

Es mejor marcarse pocos objetivos y cumplirlos que no muchos y que estén todos sin adquirir. Además no debemos de olvidar que cada niño tiene un momento de maduración y nunca debemos forzar esta maduración, ya que a todos los niños les llega, simplemente lo que hay que hacer es guiarles y acompañarles en este camino.

Con respecto, a la *evaluación* de los profesionales, también debemos hacerlo a todos los niveles, empezando por nuestra evaluación propia, saber si hemos alcanzado los objetivos que nos habíamos marcado y si no se han cumplido ver en que hemos fallado y porqué, también debemos evaluar al Equipo, juntarnos y ver qué hemos hecho bien y en qué hemos fallado para mejorarlo al año que viene, también debemos evaluar en plan general el Centro, a todos los niveles; educativo, personal de servicios, adjunto, cocina, etc... todos los que formamos la Comunidad Educativa. Y ya por último, debemos *ser evaluados* por los agentes externos; *padres*. Parte importantísima para seguir creciendo y ver lo que estamos haciendo bien o mal y sobretodo que imagen damos cómo Centro a nuestras familias, si se sienten representadas, si cubrimos sus expectativas, a nivel educativo, social, etc.....

La evaluación se hará de diferentes maneras; a los padres se les puede hacer a través de cuestionarios; estos deben ser fáciles, concretos y sencillos de responder.

Nuestra evaluación se puede hacer de diferentes maneras, nuestros propios compañeros nos deben evaluar, muchas veces con la práctica (pueden entrar en el aula y observar, realizar diferentes técnicas, dinámicas.....) y luego también nos evaluaremos a través de los objetivos anteriormente fijados.

-tareas administrativas:

Este Bloque, es el bloque las tareas propiamente dichas de PURO *papeleo*, son tareas obligatorias que se deben de hacer en un Centro, lo único que se me ocurre es mejorar en las habilidades informáticas para que el trabajo sea más fácil y llevadero, y que no me ocupe mucho tiempo, ya que este es muy valioso y lo podré utilizar en otras tareas.

Así que organizaré un calendario de plazos y entregas, para saber en qué momento tengo que realizar unos documentos u otros dentro de lo que establece el Calendario Escolar y haré unos guiones concretos para cada proyecto, así me será más fácil al redactarlo.

Dentro de este bloque, principalmente estarían estos aspectos:

- Planificar y programar los horarios, actividades
- Realizar proyectos educativos, de evacuación, de sanidad...
- Organizar charlas y actividades extraescolares (madrugadores, comedor, transporte, atención temprana)
- Evaluar el funcionamiento del centro en todos los niveles (encuestas)
- Conocer e identificar el entorno donde está situado el centro
- Velar por el cumplimiento de todo tipo de normativa

-comunicación:

Bloque en el que debemos pensar mucho, ya que una buena comunicación nos va a permitir "*salvarnos*" de muchos problemas posteriores. Puntos importantes:

- Establecer una relación directa con la comunidad educativa (personal docente, niños, familias, entorno...)
- Fomentar y comunicar la participación de las familias en el centro
- Planificar reuniones con las familias
- Proponer jornadas de puertas abiertas
- Conocer las necesidades de alumnos y personal del centro.
- Dar a conocer el centro a través de diferentes redes sociales

La comunicación debe ser diaria con las familias y sobretodo fluida, para ello podemos servirnos de las Tecnologías, podemos poner un canal de comunicación vía emails o cualquier otro programa en el que nosotros redactemos día a día la información más relevante del Centro a todos los niveles: cómo ha estado hoy en el aula, cómo ha comido, si habido siesta, etc.... Si tenemos próximamente cualquier evento (reunión, escuela de padres,

excursiones, celebraciones, etc....un buen ejemplo de ello es “la plataforma clickedu”. Si el Centro fuera grande esta misma plataforma la podemos utilizar como medio de comunicación nuestro (entre los trabajadores de la Escuela).

Para ser justo, también hay que decir que en nuestro ámbito debemos seguir con la *comunicación diaria* boca a boca, ya que nuestro sector a estas edades lo demanda. Los padres deben sentir *seguridad*, ya que nos dejan a sus niños que en esas edades son los más querido y cuando más cuesta alejarse de ellos. También seguiremos con el típico Tablón de anuncios y con las cartas a las familias cuando la ocasión lo requiera.

-proyecto de dirección:

Proyecto propio del Director del Centro dónde debe marcar sus señas de identidad y a dónde quiere llegar con este Proyecto, una vez que se ha diseñado debemos explicarlo al resto de trabajadores para que sepan hacia dónde debemos ir, y por supuesto, comentar punto por punto por si se debe modificar algo y debatir o explicar lo que no se entienda. Este proyecto debe abarcar TODAS las líneas de Actuación y cómo ponerlas en funcionamiento, pero a todos los niveles, no sólo en el educativo. Muchas veces nos pasará que tendremos “gente opositora” a este Proyecto, pero debemos creer en él y defenderlo siempre, ya que a la larga estamos seguros que nos va a dar buenos resultados.

-planificación- visión estratégica:

Este bloque, a mi modo de ver es el resumen de todos los Bloques anteriores, ya que es la suma de todos, el Director es la figura responsable del Centro a todos los niveles y debe *saber* y *conocer* todos los sectores, para ello antes ha debido hacer una planificación y organización de todos los aspectos que se trabajan en un Centro, por lo tanto hemos de haber realizado y planificado todos los bloques anteriormente citados:

- Gestión de Recursos Humanos
- Gestión de recursos Materiales
- Gestión económica
- Pedagogía- metodología
- Evaluación
- Tareas administrativas
- Comunicación
- Proyecto de Dirección

3. COMO COMPLEMENTO IDENTIFICAR QUÉ FUNCIONES SON DE PLANIFICACIÓN, CUÁLES DE ORGANIZACIÓN, CUÁLES DE DIRECCIÓN PROPIAMENTE DICHAS Y POR ÚLTIMO CUALES SON DE CONTROL.

Tras el desarrollo del punto anterior, lo que voy hacer es clasificar los objetivos en;

PLANIFICACIÓN (dentro de los planes está el objetivo: medios, recursos y métodos)

- Preparar encuesta de evaluación,
- preparar el presupuesto,
- planificar la plantilla futura

ORGANIZACIÓN (define los puestos de trabajo y como se agrupan):

- Innovar, proponer propuestas de mejora
- Buscar materiales que promuevan metodologías activas
- Organizar charlas y actividades extraescolares (madrugadores, comedor, transporte, atención temprana)

DIRECCIÓN (toma de decisiones y obtención de recursos humanos):

- Pasar las entrevistas planificadas a los distintos candidatos
- Decidir qué candidato es el óptimo

CONTROL (criterios de medición, ítems, evaluación y corrección):

- Evaluar el funcionamiento del centro (analizando los diferentes resultados, por ejemplos, de las encuestas hechas a los padres)
- Controlar el presupuesto para que no haya desviaciones
- Controlar el cumplimiento de horarios
- Controlar la recepción de los alimentos

CAPITULO III
HABILIDADES DIRECTIVAS

CAPITULO III

HABILIDADES DIRECTIVAS

1. ORGANIGRAMA DEL CENTRO

Antes de plantear mi organigrama me gustaría decir, que un organigrama es básicamente una representación gráfica de las relaciones estructurales (formales) de una organización, en este caso de mi escuela infantil, también nos da aspectos estáticos en un momento preciso, ya que pueden variar (por ejemplo, se pueden crear nuevos departamentos, nuevas estrategias, etc)

Nos dan una información visual a primera vista; número de puestos de trabajo, departamentos, etc. También nos refleja las relaciones jerárquicas y su importancia y nos refleja también los cauces de comunicación entre estos.

Lo fundamental de un organigrama es que debe estar muy claro, tener un número limitado de cuadros, estos deben estar bien separados y han de comenzar siempre por el director /responsable de centro.

El organigrama sólo debe reflejar las relaciones formales de autoridad, es decir, no informales (amigos, otras relaciones, etc) también tiene que tener una simbología, con: entegramas (los rectángulos), líneas de autoridad o dependencia jerárquica (son verticales), líneas de dependencia funcional (son horizontales), e unas líneas de asistencia técnica (líneas discontinuas horizontales).

A continuación, paso a reflejar mi organigrama:

Expone que la figura principal es el director/responsable de centro y que de ahí se delegan las funciones, donde tenemos el equipo pedagógico, cocina y limpieza, luego tenemos servicios externos; extintores, sanidad, etc y otro de equipo de atención temprana, que cómo indica el organigrama son servicios que no se dan a diario pero sí con cierta periodicidad. Y otra línea de dependencia jerárquica es la que se desglosa del equipo pedagógica en la que están las técnicas con su especificación por aulas.

Así:

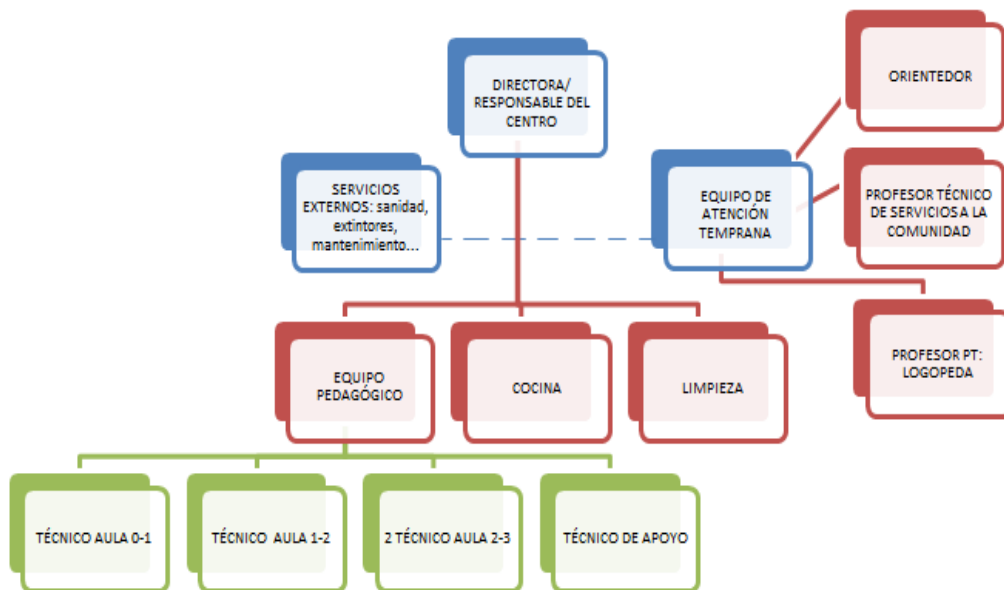


Figura 1. Organigrama del centro.

2 .ESTUDIO DE LOS ASPECTOS DE RELACIONADOS CON LA CULTURA DE EMPRESA

Podemos partir de la base de que cultura de la empresa es lo que va a diferenciar unas empresas de otras. Ese elemento que sea diferente al otro, sea innovador, creativo, etc.

Si enfocamos esa cultura a la de un directivo esa figura es el director, ya que es el principal encargado. Según sea esta figura se va a ver el estilo de dirección que va a llevar el centro.

También es un sistema de significados compartidos por los miembros de la organización (modos de relaciones, trabajo en equipo).

La cultura de la empresa se va construyendo poco a poco y luego hay que hacerla ver al exterior, por ejemplo uva; es una empresa de calidad, dónde tiene buena imagen externa, que cuida a sus trabajadores.

Con un modelo participativo también se ayuda a que nazca una nueva "cultura de empresa": todos tienen que tener un mismo objetivo, la calidad; una empresa le gusta que esté todo bien hecho y que sea bueno (el consumidor quiere diferenciarse). Necesitamos que los padres estén

contentos para que proyecten una imagen del centro que sea buena y que esto nos ayude a “captar” más clientes, en nuestro caso niños. Otra característica es la satisfacción; el cliente tiene la razón, él me dice cómo tengo que producir (encuestas de opinión, valoración, de satisfacción, etc...). El resultado de que algo sea de calidad nos lo dan los certificados de calidad (iso, estrellas michelin, etc...). En concreto, en el caso de la escuela infantil también se hacen muchas propuestas y pide la opinión de los padres y sobretodo la inclusión de estos en el centro. Hay que tener en cuenta que son una parte fundamental de la educación del niño, tanto en su ámbito como en el nuestro.

El trabajador es lo central, me importa que él tenga una conducta positiva, que esté implicado, que tenga una formación adaptada a su puesto, que tenga responsabilidades, que trabaje en equipo. También busco que sea polivalente (pueda atender a varios puestos de trabajo) y que sea flexible (se adapte a los cambios) que tenga disponibilidad para ese trabajo y en momentos puntuales, pueda hacerlo. Pero también a cambio se le dará otros beneficios y ventajas. Todas estas características son imprescindibles en nuestro centro.

Con respecto a la imagen que debemos proyectar, esta ha de ser una imagen cálida, de confianza, ya que nosotras en nuestro sector, es un trato a diario y los padres necesitan seguridad nuestra misión es;

- Metodología permanentemente actualizada
- Clave: la comunicación bidireccional escuela-familia
- Confianza
- Trabajo en equipo de los educadores hacia la mejora continua
- Educación experimental, creativa y vivencial al niño

Nuestra escuela infantil ofrece un ambiente de total confianza, conseguido a través de la comunicación constante y bidireccional escuela-familia. Debido al trabajo en equipo de los educadores hacia la mejora continua, utilizamos una metodología permanentemente actualizada, siendo nuestra filosofía la educación experimental, creativa y vivencial del niño.

Y nuestra imagen es el logotipo del centro, este;



Figura 2. Logotipo del Centro

Lo que intentamos es proyectar una imagen de ternura, de infancia, de calidez, de arropamiento, etc.... Que la familia se sienta identificado con nuestro centro es fundamental y que el propio niño, se identifique con el logo es también básico, el niño cada vez que ve la imagen la relaciona con "su cole" y esta sensación debe ser buena, le tiene que dar seguridad, confianza, ganas de venir al centro, etc...

3. TIPOS DE LIDERAZGO

Tipos de liderazgo;

- Líder como ejecutivo
- Estilo moderno; líder centrado en personas, que logre un buen clima organizativo, a través de estímulos y dinámicas

En mi caso, el liderazgo que trato de aplicar en la escuela es el de estilo moderno; intento crear un buen clima organizativo, fundamental para que todo fluya y en ser un líder centrado en las personas. Intento motivar a las trabajadoras por medio de estímulos, dinámicas y de esta manera también consigo su máxima productividad, que no es otro que los niños estén contentos en el centro y esto nos lleva a que los padres también, esto es una cadena que no se debe romper en ningún caso. También intento aplicar técnicas y competencias de Goleman, en este caso las 4 competencias básicas que se nos da en el libro: (Goleman, 2014).

Los resultados que me dan, son: la innovación educativa y el buen rendimiento, dos procesos fundamentales en la sociedad que vivimos hoy.

También me gustaría destacar un apartado a parte para decir que un líder también tiene que tomar decisiones que muchas veces no gustan, pero son necesarias para el buen funcionamiento de un centro, las decisiones se pueden tomar desde diferentes puntos de vista, como por ejemplo;

- Un líder soluciona el problema sin contar con nadie
- El líder obtiene la información a través de los empleados y toma una decisión
- El líder pide opinión sólo a los directivos y toma la decisión
- El líder pide opiniones a todos y luego elige
- El líder pide colaboración a los trabajadores y la solución se da por consenso.

La mejor opción en mi opinión, es el último punto, ya que representa la idea de Goleman (2014), de dar cultura de Empresa.

Una frase que también me gusta y que refleja muy bien cómo se define a un Líder es "Los líderes sobresalientes salen de su camino para potenciar el autoestima de su personal. Si las personas creen en sí mismas, es increíble lo que pueden lograr". Sam Walton. (2017, 26 de febrero).

4. TIPO DE RACIONALIDAD IMPLANTADA EN EL PROYECTO

En mi opinión, la racionalidad es un “sexto sentido” que todo ser humano debe tener, esta se debe basar en elementos intangibles como:

- el trato
- la confianza (crear equipo)
- la seguridad
- el control

Dicho esto, también me gustaría decir que la racionalidad no siempre la utilizamos para “el bien”, también se utiliza para “el mal”. Aunque el ser humano muchas veces, no sabemos distinguir entre estos dos.

La racionalidad, en un centro de educación infantil, debe ser un pilar básico, ya que debe estar en el día a día, es un aspecto que aparentemente no está visible, tangible, que se pueda tocar, ver in situ, etc.... Pero debe ser necesario.

Para el buen funcionamiento de este, nosotros como directivos, tenemos que dar plena seguridad a los padres (dejan algo muy valioso y lo debemos de cuidar y educar), dar tranquilidad, serenidad, confianza, saber lo que estamos haciendo en todo momento que los padres sientan “que todo está controlado” y que “estamos abiertos a todo tipo de dudas y sugerencias que les puedan preocupar”.

Ahora bien, no podemos olvidar que el ser humano tiene limitaciones y estas pueden ser positivas o negativas, como por ejemplo;

- No podemos controlar todos los aspectos de la escuela
- Necesitamos la ayuda de nuestro equipo educativo
- Colaboración de los padres
- Surgirán imprevistos en el día a día
- Tendremos que tener previstos diferentes protocolos: resolución de conflictos
- Contar con los diferentes agente externos: entorno, comunicación, burocracia, costes, proveedores.

CAPITULO IV
PLAN DE EMPRESA

CAPITULO IV

PLAN DE EMPRESA

- 1. INTRODUCCIÓN**
- 2. EVALUACIÓN DE LA IDEA**
- 3. ANÁLISIS DE LAS OPORTUNIDADES DE MERCADO**
- 4. ESTIMACIÓN DE LA DEMANDA**
- 5. ESCENARIOS DE INGRESOS PREVISIONALES**
- 6. ANÁLISIS DE LA COMPETENCIA**
- 7. DISEÑO Y DIMENSIÓN DE LA OFERTA**
- 8. INVERSIÓN PREVISTA**
- 9. FUENTES DE FINANCIACIÓN**
- 10. ANÁLISIS DE PROVEEDORES**
- 11. BALANCE Y CUENTAS PREVISIONALES**
- 12. RATIOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS**
- 13. DECISIÓN DE ENTRADA EN EL MERCADO**
- 14. PLAN DE MARKETING.**
- 15. FORMA JURÍDICA**
- 16. OBLIGACIONES FISCALES**
- 17. PASOS A SEGUIR PARA LA CREACIÓN DE LA EMPRESA**

1. INTRODUCCIÓN

A continuación voy a desarrollar un plan de empresa para una escuela infantil de primer ciclo. El plan de empresa es un documento que trata de identificar, describir y analizar una oportunidad de negocio. Para ello hay que examinar su viabilidad técnica, económica y financiera. Desarrollando todos los procedimientos y estrategias necesarias para convertir la citada oportunidad en un proyecto empresarial concreto.

2. EVALUACIÓN DE LA IDEA

Mi objetivo es la creación de una escuela infantil para niños de 0 a 3 años. En la que pretendo crear un lugar que satisfaga las necesidades que tiene nuestra sociedad en la actualidad. Éstas son, por una lado ayudar a conciliar la vida familiar y laboral. Y por otro lado, ayudar a esos niños que pasan tanto tiempo sin sus padres, para que crezcan felices, seguros y estén bien atendidos, pretendiendo no sólo satisfacer sus necesidades básicas sino también ofrecerles conocimientos para que cuando llegue el momento de su escolarización formal ya posean un pequeño bagaje cultural.

Para llevar a cabo esta idea parto de la ilusión, las ganas y motivación. Buscando ofrecer la mayor calidad del servicio, cumpliendo las normas y requisitos que exige la ley para poder llevar a cabo el negocio.

3. ANÁLISIS DE LAS OPORTUNIDADES DE MERCADO

Con el objetivo de averiguar si Soria era un localidad idónea para establecer mi negocio, comienzo a recabar información en relación a los centros infantiles que existen actualmente en 15 poblaciones castellano leonesas tomando como fuente de información el Instituto Nacional de Estadística (INE).

Investigo y rebusco en las Escuelas Infantiles de cada municipio, así como los Centros de Educación Infantil, las Guarderías Laborales, las Guarderías y el número de Ludotecas. Una vez obtenidos estos datos, del total descartamos las ludotecas, al no ser consideradas dentro del ámbito como centro educativo de primer ciclo.

Averiguo la población total de cada uno de los 15 municipios, desglosando esta población y centrándome en el sector infantil que es el que nos ocupa (niños de 0 a 3 años).

Una vez que sé la población total de estos niños de 0 a 3 años, calculo el ratio de niños en edad de escolarización en escuelas de primer ciclo y valoro cual podía ser mi mejor opción para ubicar nuestro negocio.

San Andrés de Rabanedo se sitúa a la cabeza de la lista, ya que cuenta con el ratio más bajo de centros infantiles y población, lo que nos haría pensar que es el mejor lugar para situar nuestra Escuela, pero si profundizamos, nos damos cuenta que esta población, es un barrio dormitorio de León, que cuenta con pocos servicios, ya que se encuentra a 5,3 km del centro de León, con lo cual si abriésemos nuestro negocio ahí, no tendría éxito, ya que los residentes de esta localidad hacen uso de los servicios de León.

El siguiente municipio que aparece en la lista es Ponferrada, una localidad al noroeste de la provincia de León, geográficamente está aislado ya que se encuentra en la zona de El Bierzo.

La población es joven y poco envejecida, la ratio de centros es baja, las circunstancias geográficas haría de este lugar un buen sitio para localizar nuestra escuela.

Palencia cuenta con una población de 79.137, y aunque aparece al principio de la lista cuenta con un número elevado de centros infantiles que cumplen la legislación vigente y creo que tendría demasiada competencia y empezar de cero sin que nos conozcan sería un obstáculo.

Medina del campo se encuentra a 59km de Valladolid, posee una ratio de centros muy baja, pero también un alto número de población envejecida, no obstante si sería viable localizar en esta población nuestro negocio

Miranda de Ebro (Burgos) se encuentra a 85km de la capital y 38 de Vitoria, es una localidad con poca población pero creciente ya que el ratio de jóvenes es alto, la ratio de centros es baja por lo que no sería mala idea, establecer aquí nuestra Escuela.

Burgos posee un volumen de población muy elevado en comparación con los demás, también tiene un índice elevado de niños con edades comprendidas entre los 0 a 3 años. La ratio de centros nos indica que es inferior a la media y la media de población joven está por encima, por lo que sería un buen lugar para establecer nuestra Escuela de Educación Infantil.

Aranda de Duero nos encontramos en la provincia de Burgos, posee poca población pero el ratio nos indica que es una población joven, sin embargo, el ratio de centros es demasiado elevado para elegir esta localidad.

Valladolid es una ciudad en auge, con toda clase de servicios. La ratio de población es muy superior a la media y la de centros es inferior, por lo que sería un buen lugar para localizar nuestra Escuela.

Soria esta pequeña población, tiene una tasa de mortalidad excesivamente alta y una tasa de nacimientos irrisoria, por lo que no sería buena idea colocar nuestro negocio, hay suficiente servicio para la demanda que se produce.

León y Ávila posee un índice de población inferior a la media, y una ratio de centros infantiles considerablemente superior a la media, por lo que si elijo cualquiera de ambas localidades, mi negocio sería deficitario.

Salamanca encontramos que es una ciudad universitaria, por lo que atrae a gente joven, pero estos datos nos muestra que el ratio de población es significativamente inferior a la media y el de centros, muy inferior, por lo que concluimos que el sector está lleno y no nos conviene situarla en esta localidad

Segovia, Laguna de Duero, Zamora se encuentran en la cola de nuestra lista, no veo factible situar en estas localidades mi negocio ya que está copado el sector, y el ratio medio de población se encuentra por debajo de la media (salvo Laguna de Duero) y comparado con el de centros y niños muy por encima, por lo que la competencia sería muy elevada.

Dicho esto y viendo los resultados obtenidos llego a la conclusión de que Soria no es una ciudad adecuada para poner en marcha nuestra escuela, siendo Burgos un lugar más propicio para desarrollar nuestro negocio.

Municipio	ESCUELA INF	CENTRO DE EDUC INF	GUARDERÍA INF LABORAL	GUARDERÍA	LUDOTECA	TOTAL CENTROS - LUDOTECAS	Población
SAN ANDRÉS DE RABANEDO	1	0	0	3	1	4	31470
PONFERRADA	2	1	1	5	12	9	66447
PALENCIA	4	1	4	5	9	14	79137
MEDINA DEL CAMPO	2	0	0	2	1	4	20774
MIRANDA DE EBRO	1	0	2	4	0	7	35922
BURGOS	4	10	3	28	1	45	176608
ARANDA DE DUERO	3	4	0	6	0	13	32621
VALLADOLID	12	30	3	53	4	98	301876
SORIA	5	6	0	5	0	16	39171
LEÓN	5	3	1	32	2	41	126192
ÁVILA	3	5	0	14	4	22	58083
SALAMANCA	9	14	3	25	2	51	144949
SEGOVIA	2	4	2	12	0	20	52257
LAGUNA DE DUERO	3	0	0	9	0	12	22696
ZAMORA	3	5	0	19	0	27	63217

0 AÑOS	1 AÑO	2 AÑOS	TOTAL POBLACIÓN	RATIO CENTROS	RATIO 2 POBLACION	relación centro - niños	0 años ES	1 años ES	2 años ES	TOTAL ES	RELAC CENTROS NIÑOS ES +1
233	260	283	776	5,15	2,47	194,00	23,3	88,4	147,16	258,86	51,77
500	490	448	1.438	6,26	2,16	159,78	50	166,6	232,96	449,56	44,96
614	653	652	1.919	7,30	2,42	137,07	61,4	222,02	339,04	622,46	41,50
146	177	171	494	8,10	2,38	123,50	14,6	60,18	88,92	163,7	32,74
284	251	290	825	8,48	2,30	117,86	28,4	85,34	150,8	264,54	33,07
1.422	1.557	1.645	4.624	9,73	2,62	102,76	142,2	529,38	855,4	1526,98	33,20
321	290	309	920	14,13	2,82	70,77	32,1	98,6	160,68	291,38	20,81
2.138	2.196	2.195	6.529	15,01	2,16	66,62	213,8	746,64	1141,4	2101,84	21,23
335	342	349	1.026	15,59	2,62	64,13	33,5	116,28	181,48	331,26	19,49
802	877	899	2.578	15,90	2,04	62,88	80,2	298,18	467,48	845,86	20,14
356	498	493	1.347	16,33	2,32	61,23	35,6	169,32	256,36	461,28	20,06
1.061	1.063	1.024	3.148	16,20	2,17	61,73	106,1	361,42	532,48	1000	19,23
365	408	363	1.136	17,61	2,17	56,80	36,5	138,72	188,76	363,98	17,33
195	206	222	623	19,26	2,74	51,92	19,5	70,04	115,44	204,98	15,77
409	467	501	1.377	19,61	2,18	51,00	40,9	158,78	260,52	460,2	16,44
			MEDIA	12,98	2,37	92,14					27,18

Cuadro 1 y 2 : listado con los 15 municipios más poblados de Castilla y León. Número de escuelas infantiles, centros de educación infantil, guardería laboral, guardería, ludotecas y centros en total en cada uno de los municipios. Número total de población y desglosada por edades de 0 a 3 años. Fuente: INE.

4. ESTIMACIÓN DE LA DEMANDA

Con el objetivo de estimar el tamaño que podría tener el centro y viendo los datos referentes a la población de niños de 0 a 3 años en la ciudad de Burgos (4624 en la tabla anterior), decido que nuestro centro tendría una capacidad para 61 alumnos, ya que la ratio de niños-centro es de 102, 76. Por lo tanto mi centro podría llegar a estar completo.

Al principio, la idea era la de crear una escuela infantil de una sola vía, es decir con capacidad de 41 alumnos. Tras hacer un estudio sobre la rentabilidad y viabilidad de nuestro negocio, me di cuenta de que podríamos no obtener beneficios dependiendo de los diferentes escenarios que pudiesen darse durante los primeros años de la puesta en marcha del negocio, por lo que la mejor opción era ampliar una aula de 2-3 años dando así capacidad para 61 alumnos, lo que mejoraría los resultados al ser mayores los ingresos con 20 alumnos más y viendo que es posible por el número de niños de esta edad en la localidad de Burgos y el porcentaje de familias que actualmente están utilizando de estos servicios.

5. ESCENARIOS DE INGRESOS PREVISIONALES

Para calcular los escenarios de ingresos previsionales, he calculado la facturación del centro infantil dependiendo de los diferentes servicios utilizados y el tanto por ciento de la ocupación del centro. (50% 75% y 100%).

		0-1 AÑOS			1-2 AÑOS			2-3 AÑOS		
		50%	75%	100%	50%	75%	100%	50%	75%	100%
PERIODO EDUC	100%	720	1080	1440	1260	1800	2340	3600	5400	7200
	50%	40	80	160	80	160	260	200	320	800
	75%	80	120	160	120	160	260	320	480	800
MADRUGADORES	100%	80	140	160	140	200	260	400	600	800
	50%	40	80	160	80	160	260	200	320	800
	75%	80	120	160	120	160	260	320	480	800
VESPERTINOS	100%	80	140	160	140	200	260	400	600	800
	50%	40	80	160	80	160	260	200	320	800
	75%	80	120	160	120	160	260	320	480	800
SIESTAS	100%	80	140	160	140	200	260	400	600	800
	50%	40	80	160	80	160	260	200	320	800
	75%	80	120	160	120	160	260	320	480	800
DESAYUNOS	100%	160	280	320	280	400	520	800	1200	1600
	50%	80	160	320	160	320	520	400	640	1600
	75%	160	240	320	240	320	520	640	960	1600
COMIDA	100%	320	560	640	560	800	1040	1600	2400	3200
	50%	160	320	640	320	640	1040	800	1280	3200
	75%	320	480	640	480	640	1040	1280	1920	3200
MERIENDA	100%	160	280	320	280	400	520	800	1200	1600
	50%	80	160	320	160	320	520	400	640	1600
	75%	160	240	320	240	320	520	640	960	1600
LUDOTECA	100%	160	280	320	280	400	520	800	1200	1600
	50%	80	160	320	160	320	520	400	640	1600
	75%	160	240	320	240	320	520	640	960	1600

Cuadro 3: hipótesis de ocupación de cada uno de los servicios ofrecidos. Fuente: elaboración propia.

Teniendo en cuenta los diferentes servicios que se ofertan y el porcentaje de la ocupación del centro he calculado tres posibles escenarios.

En el primer escenario, (escenario mínimo) he calculado que el centro estaría al 50% de ocupación en todas las aulas y los alumnos utilizarían el 50% de los servicios a excepción del servicio educativo que es para todos obligatorio. Obteniendo unos ingresos de 107140 euros anuales. Pero tal y como veremos más adelante en el cuadro de cuentas previsionales es el único de los escenarios donde no obtendremos ningún beneficio.

En los siguientes dos escenarios, tanto como en el del 75% (escenario medio) y del 100% (escenario máximo), ya obtendríamos beneficios al final de año como puedo observarse en la tabla que adjunto.

	AULA 0-1	AULA 1-2	AULA 2-3	TOTAL MES	TOTAL AÑO
ESCENARIO MÍNIMO	1240	2300	6200	9740	107140
ESCENARIO MÁXIMO	3520	5720	17600	26840	295240
ESCENARIO MEDIO	2640	3880	11640	18160	199760

Cuadro 4: tabla de ingresos anuales. Fuente: elaboración propia.

A continuación detallo otros posibles escenarios.

	AULA 0-1	AULA 1-2	AULA 2-3	TOTAL MES	TOTAL AÑO
ESCENARIOS MIN	1320	2380	6200	9900	108900
ESCENARIO MIN	1400	2700	7400	11500	126500
ESCENARIO MIN	1560	2620	6680	10860	119460
ESCENARIO MED	1640	3720	9560	14920	164120
ESCENARIO MED	1560	3340	11480	16380	180180
ESCENARIO MED	1680	3880	11640	17200	189200
ESCENARIO MAX	2080	5180	14400	21660	238260
ESCENARIO MAX	1760	4640	15800	22200	244200
ESCENARIO MAX		5720	17600	23320	256520

Cuadro 5: tabla de ingresos anuales con otros escenarios. Fuente de información: elaboración propia a partir de las hipótesis planteadas.

6. ANÁLISIS DE LA COMPETENCIA

Una vez decidido que la creación de mi centro de educación infantil de primer ciclo lo voy a implantar en la provincia de Burgos, he realizado un exhaustivo análisis de los centros de este tramo de edad que existen en esta capital y las zonas más propicias para poner en marcha el centro de manera viable.

En primer lugar he analizado las distintas zonas de la capital teniendo en cuenta varios factores tales como, que sea un barrio o zona de nueva creación donde residan familias jóvenes con niños en edad escolar, la proximidad de otros centros de educación de primer ciclo, la cercanía de colegios donde se imparte tanto el segundo ciclo de educación infantil como primaria y poder establecer un sistema de concierto o acuerdo que asegure la continuidad de los alumnos de nuestro centro, la accesibilidad al centro, la facilidad de aparcamiento para la llegada y recogida de los niños, el precio del alquiler de los locales para mi negocio y sus especiales características,.... Por todo ello la zona elegida para la puesta en marcha de mi centro de educación infantil de primer ciclo es la zona de Villimar en Burgos.



Imagen 6: vista aérea de la ubicación. Fuente: Google Maps.

Elegida la ubicación del centro me he dedicado a realizar el análisis de la competencia, recabando información de diferentes centros de educación infantil cercanos y con servicios similares a los que yo voy a ofertar por lo que éstos constituyen nuestra verdadera competencia.

Nuestros competidores:

Una vez decido la zona de Villimar como el lugar más idóneo para crear mi centro de educación infantil, analizo mis competidores más próximos.

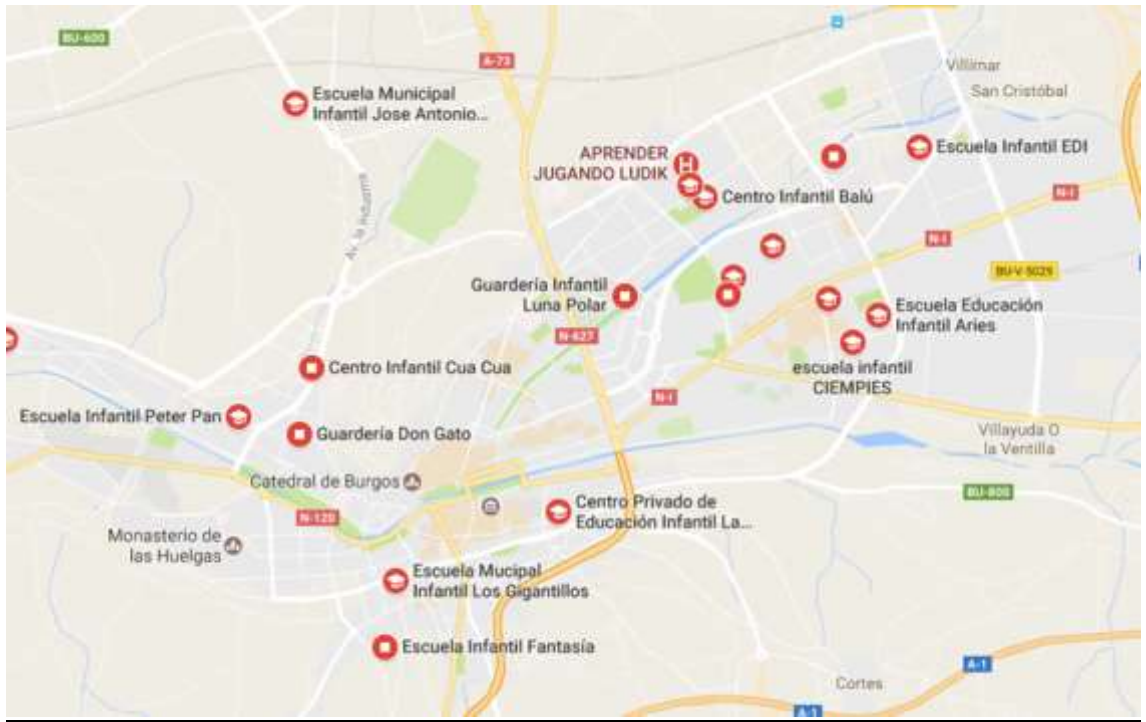


Imagen 7: plano de Burgos. Fuente: Google Maps.

- **Escuela Infantil CUCÓ**

Ubicada en la Calle Guiomar Fernández 13, bajo.

Esta escuela infantil tiene una alta trayectoria y experiencia con más de quince años trabajando en Burgos.

Es una escuela de una vía, es decir 41 plazas en total. (8 alumnos de 0-1 año, 13 alumnos de 1-2 años, y 20 alumnos de 2-3 años).

Su horario es de 7:00 de la mañana a 20:30 de la tarde.

Entre sus diferentes servicios cuenta con:

- Cocina propia
- Estimulación temprana.
- Inglés.
- Psicomotricidad.
- Natación.
- Recogida de niños de 3 a 6 años en diferentes colegios de Burgos.
- Ludoteca.
- Pediatra.

- **Escuela Infantil EDI**

Ubicada en la Calle Rosa Chacel 4-6. Villimar Sur.

La escuela infantil EDI, es una escuela nueva con tan sólo 3 años desde su creación, ubicada en la zona de Villimar Sur.

Es también una escuela de una vía, es decir 41 plazas en total. (8 alumnos de 0-1 año, 13 alumnos de 1-2 años, y 20 alumnos de 2-3 años).

Su horario es de 7:15 de la mañana a 20:15 de la tarde.

Entre sus diferentes servicios cuenta con:

- Comedor (catering).
- Bilingüe. Opcional.
- Psicomotricidad.
- Escuela de Padres.

- **Escuela Infantil La Torres**

Ubicada en la calle Severo Ochoa, 51 – 53 bajo. En la zona de gamonal y el G3 de Burgos. Se sitúa en los bajos de un edificio conocido como Las Torres de Gamonal.

Escuela de dos vías, es decir 82 plazas en total. (2 clases de 8 alumnos de 0-1 año, 2 clases de 13 alumnos de 1-2 años, y 2 clases de 20 alumnos de 2-3 años).

Su horario es de 7:00 de la mañana a 20:30 de la tarde.

Servicios y precios curso 2017-18

ESTANCIA

- Menos de 3 horas:... 140.00€
- De 3 a 6 horas:..... 170.00 €
- Más de 6 horas:..... 195.00 €

COMEDOR

- Desayuno o merienda:... 40.00 €
- Comida:..... 80.00 €

PRECIOS ESPECIALES

- 4 horas con comida:..... 235.00 €
- De 3 a 6 horas con desayuno o merienda + comida:... 265.00 €
- Más de 6 horas con desayuno o merienda + comida:... 285.00 €
- Más de 6 horas con desayuno + comida + merienda:... 320.00 €
- Comida un día suelto: 6.00 €
- Desayuno o merienda un día suelto: 3.00 €

SUPLEMENTOS

- INMERSION EN INGLÉS:..... 70.00 euros, (25 horas semanales de inmersión en inglés).
- SERVICIO DE PEDIATRÍA:..... 15.00 euros.
- PSICOMOTRICIDAD:..... 10.00 euros
- CASA TOTORO

Ubicada en la calle Padre Conde, 25 bajo, cerca del Hospital Universitario de Burgos y la nueva estación de tren.

Casa Totoro es una casa infantil con un máximo de 8 plazas donde dos profesionales de la educación infantil decidieron hace tan solo un par de años (septiembre de 2015) adentrarse en este proyecto de metodología basado en el método Waldorf.

Su horario es de 8:00 de la mañana a 20:00 de la tarde.

7. DISEÑO Y DIMENSIÓN DE LA OFERTA

¿Cuáles van a ser nuestros servicios? ¿Qué vamos a ofrecer en nuestro centro de Educación Infantil?

Analizada la competencia los servicios y tarifas que voy a ofrecer en el centro infantil son los siguientes:

Servicios	Horario	Tarifas
Madrugadores	7:00 a 10:00	20 euros/mes
Periodo educativo	10:00 a 14:00	180 euros/mes
Comedor	Desayuno	7:30 a 9:30 40 euros/mes
	Comida	12: 00 a 13:30 80 euros/mes
	Merienda	16:00 a 18:00 40 euros/mes

	Siestas	14:00 a 16:00	20 euros/mes
	Vespertinos	16:00 a 18:00	20 euros/mes
Ludoteca	Matronatación y Natación	18:00 a 20:00	40 euros/mes (precio de cada actividad)
	Yogateca	(De lunes a jueves)	
	Agugutamtam (ed. musical)		
	Escuela de padres		

Cuadro 8: servicios, horarios y tarifas. Fuente: elaboración propia.

Espacios e instalaciones de mi centro de educación infantil

El centro infantil va a contar con las siguientes instalaciones, todas ellas equipadas y reguladas por el decreto 12/2008 donde se explicitan los requisitos mínimos que deben cumplir los centro de educación infantil de primer ciclo de la comunidad de Castilla y León.

Los espacios, su superficie y características quedan explicadas de un modo más claro en el siguiente cuadro.

Espacios	Superficie	Características
Aula 0- 1 año	30 m2	Con baño y espacio diferenciado para la preparación de alimentos dentro del aula.
Aula 1-2 años	30m2	Con baño con un mínimo de 2 lavabos y 2 inodoros dentro del

		aula con visibilidad desde la misma.
2 Aulas 2-3 años	2 x 42, 63 m ²	Con baño como mínimo con 2 lavabos y 2 inodoros dentro del aula con visibilidad desde la misma.
Sala de usos múltiples.	41,49 m ²	Utilizada durante la jornada lectiva como sala de psicomotricidad, audiovisuales con PDI, y siestas para los alumnos de 1-2 y 2-3.
Patios	84,31 m ²	Con acceso directo de las aulas de 1-2 y 2-3 al exterior. Zona totalmente equipada con baldosas de seguridad que evitan los golpes en caso de caídas minimizando el riesgo.
Comedor	30,49 m ²	Con un lavabo dentro del comedor además de acceso directo a la cocina a través de un ventanal por donde recibimos la comida.
Cocina	15,18 m ²	Totalmente equipada según normativa UNE, con mobiliario de acero inoxidable y los demás requisitos que en dicha legislación se requiere.
Baño adaptado para discapacitados.	4,73 m ²	Baño para profesores con lavabo, inodoro y ducha además de la adaptación para discapacitados tal y como se exige en la reciente normativa.
Vestuario	5,45 m ²	Con taquillas para el personal laboral y docente del

		centro.
Despachos	22,46 m ²	Donde se diferencia la zona con ordenador, impresora-fotocopiadora habilitada para la directora pero además cuenta con una zona para las reuniones de los profesionales del centro.
Almacén	4,59 m ²	Espacio de almacenaje de diferentes objetos de uso en el centro escolar.
Vestíbulo	17,32 m ²	Zona común en el centro, amplia y espaciosa que se utiliza como recibidor para la entrada y salida de los alumnos.
TOTAL m²	371,28 m²	

Cuadro 9: descripción del espacio. Fuente: elaboración propia

Adjunto foto del plano del centro de educación infantil de primer ciclo.



-Mobiliario y equipamiento de nuestro centro de educación infantil

En cuanto al mobiliario y el equipamiento necesario para la puesta en marcha del centro de educación infantil de primer ciclo he realizado un estudio pormenorizado de todo lo que necesito y obtengo el siguiente presupuesto detallado.

AULA BEBÉS	CANT	UNIDAD	TOTAL
ALFOMBRA DE EDUCACIÓN INFANTIL	1	29,95	29,95
ARMARIO BAÑO	1	290,4	290,4
CUNAS DE MADERA DE HAYA	7	69	483
CUNA DE EVACUACIÓN	1	297,36	297,36
COLCHONES	8	20	160
SÁBANA	18	7,99	143,82
ESPEJOS IRROMPIBLES INFANTILES	1	153,37 €	153,37
HAMACAS	8	39,99	319,92
ESTANTERÍA CASILLERO (PAÑALES)	1	155	155
PERCHA CON ESTANTE, 8 GANCHOS.	1	88,69	88,69
RADIOCASSETE	1	46,13	46,13
TAPIZ DE SUELO	1	50	50
TABLERO DE CORCHO	1	5,99	5,99
TRONAS	6	17,99	107,94
CALIENTABIBERONES	1	30,15	30,15
CONTENEDOR HERMÉTICO DE PAÑALES	1	19,95	19,95
MUEBLE CON BAÑERA INCORPORADA	1	141,71	141,71
ARMARIO CAMBIADOR	1	339,65	339,65
GIMNASIO INFANTIL	1	47,4	47,4
PAPELERA	1	1	1
HUMIDIFICADOR	1	29,9	29,9
VALLAS DE PLÁSTICO (CORRALITO)	1	78,5	78,5
		TOTAL	3019,83

Cuadro 10: equipamiento aula bebés.

AULA 1-2 AÑOS	CANT	UNIDAD	TOTAL
ALFOMBRA DE ED INFANTIL	1	29,95	29,95
ESPEJOS IRROMPIBLES INF	2	153,37	306,74
BALDA DE MADERA	1	42	42
ARMARIO CONTENEDOR MÓVIL INF.	1	182	182
ARMARIO PUERTAS CIEGAS	1	190	190
MESA DE PROFESOR CON SILLÓN	1	159	159
SILLA DE PROFESORA	1	119	119
ESTANTERÍA CASILLERO (PAÑALES)	1	155	155
EXPOSITOR INFANTIL	1	98	98
MESAS	1	180	180
SILLAS	13	15,99	207,87
BAÚL	1	76	76
ARMARIO CAMBIADOR	1	339,65	339,65
PERCHA CON ESTANTE, 8 GANCHOS.	2	88,69	177,38
PIZARRA VELADA E IMANTADA	1	120,74	120,74
TABLERO DE CORCHO.	1	5,99	5,99
RADIOCASSETTE.	1	46,13	46,13
ORINAL	10	7	70
CONTENEDOR HERMÉTICO DE PAÑALES	1	19,95	19,95
PAPELERA	1	1	1
RELOJ	1	12	12
ARMARIO ESTANTERÍA	1	255	255
ARMARIO ESTANTERÍA MÓVIL	1	340	340
		TOTAL	3133,4

Cuadro 11: equipamiento aula 1 año

AULA 2-3 AÑOS	CANT	UNIDAD	TOTAL
ALFOMBRA DE ED INFANTIL	2	29,95	59,9
ESPEJOS IRROMPIBLES INFANTILES	2	153,37	306,74
ARMARIO PUERTAS CIEGAS	2	190	380
MESA DE PROFESOR	2	159	318
SILLA PROFESORA	2	119	238
ESTANTERÍA CASILLERO (PAÑALES)	2	155	310
EXPOSITOR INFANTIL	2	98	196
MESAS INFANTILES	6	180	1080
SILLAS	40	15,99	639,6
BAÚL	2	76	152
ARMARIOS ESTANTERÍA	2	235	470
ESTANTERÍA	2	150	300
RELOJ	2	12	24
BALDA DE MADERA DE HAYA	2	42	84
RADIOCASSETTE.	2	46,13	92,26
ORINAL	8	7	56
PAPELERA	2	1	2
ARMARIO CAMBIADOR	2	339,65	679,3
PERCHA CON ESTANTE, 7 GANCHOS.	6	88,69	532,14
PIZARRA VELADA	2	120,74	241,48
TABLERO DE CORCHO.	2	5,99	11,98
RADIOCASSETTE.	2	46,13	92,26
CONTENEDOR DE PAÑALES	2	19,95	39,9
		TOTAL	6305,56

Cuadro 12: equipamiento aulas de 2 años.

SALA SIESTA/ USOS MÚLTIPLES	CANT	UNIDAD	TOTAL
ALFOMBRAS DE ED INFANTIL	1	29,95	29,95
ESPEJOS IRROMPIBLES INFANTILES	1	153,37	153,37
ARMARIO PUERTAS CIEGAS	1	190	190
ESPALDERA DOBLE	1	184	184
PAPELERA	1	1	1
JUGUETES Y MAT. DIDÁCTICO	1	1200	1200
KIT COLCHONETAS	1	191,8	191,8
HAMACAS	53	46,19	2448,07
MANTAS	54	12	648
		TOTAL	5046,19

Cuadro 13: equipamiento sala de usos múltiples.

DESPACHO DE DIRECCIÓN	CANT	UNIDAD	TOTAL
MESA OFICINA	1	170	170
SILLA DE OFICINA	1	119	119
ARMARIOS ARCHIVADOR	2	284,3	568,6
TABLERO DE CORCHO	1	5,99	5,99
EQUIPO INFORMÁTICO	1	504	504
IMPRESORA	1	139	139
ESCÁNER	1	269	269
TELÉFONO	1	19,95	19,95
MESA OVALADA PARA REUNIONES	1	525,15	525,15
SILLAS	8	53,09	424,72
PAPELERA	1	1	1
TOTAL			2746,41

Cuadro 14: equipamiento despacho de dirección. Fuente de información: catálogo de material didáctico, educativo y de oficina HERMEX.

ALMACEN Y LAVANDERÍA	CANT	UNIDAD	TOTAL
LAVADORA	1	500	500
PRODUCTOS DE LIMPIEZA	1	600	600
CARRO DE LIMPIEZA	1	120	120
CEPILLO BARRER	2	5	10
RECOGEDOR	2	1,5	3
MOPAS INDUSTRIALES	2	20	40
TENDEDERO	1	15	15
TOTAL			1288

Cuadro 15: equipamiento almacén y lavandería.

COCINA Y COMEDOR	CANT	UNIDAD	TOTAL
BATERÍA DE COCINA	1	150	150
UTENSILIOS DE COCINA	1	300	300
VAJILLA	1	16,5	16,5
VASOS	6	7	42
CUBIERTOS	24	16	384
VAJILLA NIÑOS	62	2,3	142,6
CUBIERTOS NIÑOS	62	4,5	279
VASOS NIÑOS	62	0,25	15,5
MESAS	8		0
SILLAS	35	15,99	559,65
ARMARIO	1	200	200
CARRO DE SERVICIO	1	108,45	108,45
PAPELERA	1	50	50
COCINA INDUSTRIAL	1	12500	12500
TOTAL			14747,7

Cuadro 16: equipamiento cocina y comedor. Fuente de todos los equipamientos: elaboración propia

PLAN DE PREVENCIÓN	CANT	UNIDAD	TOTAL
CARTELES SALIDA EMERGENCIA	10	4,1	41
CARTELES EXTINTORES	10	4,1	41
EXTINTORES	10	34	340
		TOTAL	422

Cuadro 17: plan de prevención. Fuente de información: Soria Prevención. Extintores El Castillo.

8. INVERSIÓN PREVISTA

A continuación adjunto el cuadro detallado de la Inversión a Largo Plazo en Activos Fijos para la creación del centro de educación infantil de primer ciclo.

Esta estimación de la inversión total asciende a 198.265,09 euros, de los cuales 157.978,00 euros son gastos totales estimados a la construcción del centro, en el que se incluyen las demoliciones, albañilería, revestimientos, alicatados, carpintería, instalaciones eléctricas, fontanería, proyecto del arquitecto... tal y como se detalla uno a uno en el cuadro adjunto de estos gastos. Para obtener estos presupuestos la tarea ha sido costosa ya que he tenido que investigar y buscar información sobre costes de albañilería, fontanería, electricidad, carpintería,... me he apoyado en diferentes páginas web para poder conseguir cierta información y he contrastado la misma con profesionales en dichas materias que me han facilitado también la tarea, por lo que afirmo que los presupuestos que presento se ajustan a la realidad.

Los otros 36.287,09 euros restantes, son gastos previstos de mobiliario y equipamientos para el mismo que previamente hemos presupuestado en un inventario pormenorizado, que también incluyo. En cuanto a los precios del mobiliario necesario para dotar a mi centro infantil de todo lo imprescindible para su puesta en marcha, me he ajustado al mercado real, he comparado diferentes precios y he optado por los que me ofrecían lo mejor en relación también a la calidad precio.

En cuanto a los gastos referentes a la constitución de la empresa, serían 3.000 euros de gastos de constitución como Sociedad Limitada, y 500 euros de los costes del registro mercantil, siendo un coste total de 3.500 euros.

INVERSIÓN A LARGO PLAZO EN ACTIVOS FIJOS		
PARTIDA	DESCRIPCIÓN ELEMENTO ESTIMADO	COSTE
Gastos constitución empresa	SOCIEDAD LIMITADA	3000,00
	REGISTRO MERCANTIL	500,00
INMOVILIZADO MATERIAL		
Construcciones	ADECUACIÓN DEL LOCAL:	
	DEMOLICIONES	7.576,00
	ALBAÑILERIA Y AISLAMIENTO	13.974,00
	REVESTIMIENTO Y FALSOS TECHOS	6.974,00
	ALICATADOS	8.838,00
	CARPINTERÍA Y CERRAJERÍA	21.760,00
	INSTALACIÓN ELÉCTRICA	10.723,00
	FONTANERÍA Y SANEAMIENTO	2.950,00
	CLIMATIZACIÓN	21.500,00
	VENTILACIÓN (RECUPERADORES DE CALOR)	17.200,00
	PINTURA	2.983,00
	INSONORIZACIÓN	30.000,00

	PROYECTO ARQUITECTO	13.500,00
	TOTAL	157.978,00
Mobiliario	COCINA Y COMEDOR	14.747,70
	ALMACÉN /LAVANDERÍA	1.288,00
	AULA BEBÉS	3.019,83
	AULA 1-2	3.133,40
	2 AULA 2-3	6.305,56
	SALA DE USOS MÚLTIPLES/SIESTA	5.046,19
	DESPACHO Y DIRECCIÓN	2.746,41
	TOTAL	36.287,09
Otros...	COMISION APERTURA PRESTAMO	500,00
	GESTIÓN DE RESIDUOS	
TOTAL	TOTAL	198.265,09

Cuadro 18: inversión a largo plazo en activos fijos. Fuente: elaboración propia.

9. FUENTES DE FINANCIACIÓN

Del 100% de la inversión total (198.265,09 euros) más de la mitad (el 52%) la asumiremos las 4 socias que formamos parte de este proyecto aportando la cantidad de 101265,09 euros.

Y el 48% restante hasta conseguir el 100% de la inversión es la cantidad que pediremos de préstamo (97.000 euros) para nuestro proyecto. Para ello buscamos un simulador de préstamos para empresas y el préstamo que mejor respondía a nuestras necesidades lo encontramos en el siguiente enlace <https://www.mytriplea.com/simulador-prestamos-empresas/>.

Adjunto el cuadro de amortizaciones e intereses de nuestro préstamo concedido a 5 años.

Mes	Cuota	Capital amortizado	Intereses	Capital pendiente
0				97.000,00
1	1.700,19	1.538,53	161,67	95.461,47
2	1.700,19	1.541,09	159,1	93.920,38
3	1.700,19	1.543,66	156,53	92.376,72
4	1.700,19	1.546,23	153,96	90.830,49
5	1.700,19	1.548,81	151,38	89.281,68
6	1.700,19	1.551,39	148,8	87.730,29
7	1.700,19	1.553,98	146,22	86.176,32
8	1.700,19	1.556,57	143,63	84.619,75
9	1.700,19	1.559,16	141,03	83.060,59

10	1.700,19	1.561,76	138,43	81.498,84
11	1.700,19	1.564,36	135,83	79.934,47
12	1.700,19	1.566,97	133,22	78.367,51
13	1.700,19	1.569,58	130,61	76.797,93
14	1.700,19	1.572,20	128	75.225,73
15	1.700,19	1.574,82	125,38	73.650,91
16	1.700,19	1.577,44	122,75	72.073,47
17	1.700,19	1.580,07	120,12	70.493,40
18	1.700,19	1.582,70	117,49	68.910,70
19	1.700,19	1.585,34	114,85	67.325,36
20	1.700,19	1.587,98	112,21	65.737,37
21	1.700,19	1.590,63	109,56	64.146,74
22	1.700,19	1.593,28	106,91	62.553,46
23	1.700,19	1.595,94	104,26	60.957,52
24	1.700,19	1.598,60	101,6	59.358,93
25	1.700,19	1.601,26	98,93	57.757,67
26	1.700,19	1.603,93	96,26	56.153,74

27	1.700,19	1.606,60	93,59	54.547,13
28	1.700,19	1.609,28	90,91	52.937,85
29	1.700,19	1.611,96	88,23	51.325,89
30	1.700,19	1.614,65	85,54	49.711,24
31	1.700,19	1.617,34	82,85	48.093,90
32	1.700,19	1.620,04	80,16	46.473,86
33	1.700,19	1.622,74	77,46	44.851,13
34	1.700,19	1.625,44	74,75	43.225,68
35	1.700,19	1.628,15	72,04	41.597,53
36	1.700,19	1.630,86	69,33	39.966,67
37	1.700,19	1.633,58	66,61	38.333,09
38	1.700,19	1.636,30	63,89	36.696,79
39	1.700,19	1.639,03	61,16	35.057,75
40	1.700,19	1.641,76	58,43	33.415,99
41	1.700,19	1.644,50	55,69	31.771,49
42	1.700,19	1.647,24	52,95	30.124,25
43	1.700,19	1.649,99	50,21	28.474,27

44	1.700,19	1.652,74	47,46	26.821,53
45	1.700,19	1.655,49	44,7	25.166,04
46	1.700,19	1.658,25	41,94	23.507,79
47	1.700,19	1.661,01	39,18	21.846,78
48	1.700,19	1.663,78	36,41	20.183,00
49	1.700,19	1.666,55	33,64	18.516,44
50	1.700,19	1.669,33	30,86	16.847,11
51	1.700,19	1.672,11	28,08	15.175,00
52	1.700,19	1.674,90	25,29	13.500,09
53	1.700,19	1.677,69	22,5	11.822,40
54	1.700,19	1.680,49	19,7	10.141,91
55	1.700,19	1.683,29	16,9	8.458,62
56	1.700,19	1.686,10	14,1	6.772,53
57	1.700,19	1.688,91	11,29	5.083,62
58	1.700,19	1.691,72	8,47	3.391,90
59	1.700,19	1.694,54	5,65	1.697,36
60	1.700,19	1.697,36	2,83	0

Cuadro 19: cuadro de amortizaciones e intereses del préstamo a 5 años. Fuente: <https://www.mytriplea.com/simulador-prestamos-empresas/>

Y a continuación detallo los intereses del primer año en el siguiente cuadro.

INTERES ES POR MES	PR IMER AÑO
	161,67
	159,1
	156,53
	153,96
	151,38
	148,8
	146,22
	143,63
	141,03
	138,43
	135,83
	133,22
TOTAL	1769,8

Cuadro 20: intereses del primer año

10. ANÁLISIS DE PROVEEDORES

En cuanto a realizar un análisis lo más detallado posible de los proveedores, en primer lugar hice una estimación pormenorizada de todo lo necesario para la puesta en marcha del negocio y conseguir un óptimo y buen funcionamiento a largo plazo, por lo que realice un listado de aprovisionamientos de la escuela infantil y lo reflejo en dos tablas que a continuación adjunto; la tabla de gastos fijos y la tabla de gastos variables.

GASTOS FIJOS		MES	ANUAL
CONSUMOS DE EXPLOTACION	PRODUCTOS DE LIMPIEZA (FREGA SUELOS, AMBIENTADOR, GUANTES, PAÑUELOS...)	150	1650
SUELDOS Y SALARIOS	5 TÉCNICOS	4500	54000
	1 COCINERO	900	10800
	1 LIMPIEZA	800	9600
	1 RESPONSABLE DE CENTRO	1100	13200
SEGUROS SOCIALES	5 TÉCNICOS	1929	23148
	COCINERO	385	4620
	LIMPIEZA	342	4104
	RESPONSABLE DE CENTRO	471	5652
PRIMAS DE SEGUROS	RESPONSABILIDAD CIVIL		400
ARRENDAMIENTO	ALQUILER DEL LOCAL	700	8400
TRIBUTOS	IBI (SE HACE CARGO EL PROPIETARIO)	0	0
SUMINISTROS	GASOIL	750	9000
	COMIDA	1000	12000
	IBERDROLA	200	2400
	PAPELERÍA	100	1200
	AGUA	55	660
PLAN DE PREVENCIÓN	SORIA PREVENCIÓN		400
MUTUA	SORIA PREVENCIÓN (8 PERS. * 50€)		400
MANTENIMIENTO EXTINTORES	EXTINTORES NUMANCIA (5 PAX * 12€)		60
GASTOS FINANCIEROS	mytriplea		1798,8

AMORTIZACIONES	OBRA CIVIL (1%) DE 15.7978		1579,78
	MOBILIARIO (5%) DE 36287,09		1814,35

Cuadro 21: gastos fijos, mensuales y anuales. Fuente: elaboración propia.

GASTOS VARIABLES			
			ANUAL
REPARACIONES (MANTENIMIENTO)			500
SANIDAD			1000
PUBLICIDAD			300
SEGUROS SOCIALES (DEPENDEN DEL Nº DE NIÑOS)			400
VESTUARIO (SALDOS MUÑOZ)			400
FARMACIA			
		GASAS (2 PAX.)	10,6
		SUERO (3
		TIRITAS	2
		BETADINE	3,9
		ARNIDOL	8,9

Cuadro 22: gastos variables. Fuente: elaboración propia.

11. BALANCE Y CUENTAS PREVISIONALES

En relación a la inversión total que asciende a la cantidad total de 194.265,09 euros, establezco el siguiente balance previsional que detallo a continuación.

BALANCE PREVISIONAL				
ACTIVO		PASIVO		
GASTOS CONSTITUCIÓN EMPRESA	3500	FONDOS PROPIOS	INVERSIÓN (FONDOS PROPIOS	101265,09
CONSTRUCCIONES	157978	SUBVENCIONES		
MOBILIARIO	36287,09	TOTAL PATRIMONIO		
OTROS (COMISIÓN APERTURA)	500	PRÉSTAMO	https://www.mytriplea.com/simulador-prestamos-empresas/	97000
TOTAL	198265,09			198265,09

Cuadro 23 : balance previsional. Fuente: elaboración propia.

Las cuentas previsionales de los tres escenarios expuestos anteriormente lo podemos ver detalladamente en el siguiente cuadro.

CUENTAS PREVISIONALES			
PARTIDA	ESCENARIO 1	ESCENARIO 2	ESCENARIO 3
AULA 0-1	1240	2640	2640
AULA 1-2	2300	3880	3880
AULA 2-3	6200	11640	11640
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS (MENSUAL)	9740	18160	18160
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS (ANUAL)	107140	199760	295240
CONSUMOS DE EXPLOTACIÓN (ANUAL)	1650	1650	1650
SUELDOS Y SALARIOS	87600	87600	87600
SEGURIDAD SOCIAL	37524	37524	37524
PRIMAS DE SEGUROS	400	400	400
SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES	800	800	800
ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	8400	8400	8400
AMORTIZACIONES	3394,13	3394,13	3394,13
SUMINISTROS	25260	25260	25260
OTROS GASTOS	60	60	60
GASTOS DE EXPLOTACIÓN	165088,13	165088,13	165088,13
BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN	-57948,13	34671,87	130151,87
GASTOS FINANCIEROS	1798,8	1798,8	1798,8
BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS	-59746,93	32873,07	128353,07
IMPUESTOS SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS	0	5200,78	19522,78
RESULTADO DEL EJERCICIO	214280	399520	590480

Cuadro 24: cuentas previsionales según tres escenarios distintos. Fuente: elaboración propia.

12. RATIOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS

Para comprobar si mi negocio me sale rentable he calculado la rentabilidad sobre fondos propios, sobre activos fijos y la solvencia.

La rentabilidad de los fondos propios mide el beneficio neto generado. Se obtiene dividiendo el resultado del ejercicio entre los fondos propios.

Los fondos propios son lo que hemos aportado entre las cuatro socias que formamos parte del negocio o de la empresa.

La rentabilidad sobre activos fijos me indica cómo manejamos los activos existentes mientras generamos ganancias. Si la rentabilidad sobre activos es baja quiere decir que mi negocio es deficiente, como ocurre en los escenarios 1 y 2, donde tenemos una rentabilidad sobre activos fijos de -30,13% y 16,58% respectivamente. Sin embargo, si la rentabilidad es alta, demuestra que la empresa está funcionando eficientemente. En el escenario 3 la rentabilidad sobre activos fijos se encuentra en torno a un 64,74%, con lo que podemos deducir que en este caso funcionaría eficientemente.

Es decir, en el escenario 1, podemos observar que el negocio tiene mucho riesgo (menos del 60%), estamos perdiendo la mitad de nuestros fondos propios con lo cual en dos años ya no voy a tener fondos propios y voy a empezar con pérdidas ya que tenemos el centro al 50% de la ocupación. Estaríamos ante un escenario que no cumple el punto muerto (es decir, tenemos pérdidas, nuestros ingresos están por debajo mis gastos).

En el escenario 2, tengo de activos fijos el 16,5%, por lo que va a ser el tiempo el que nos marque los años que vamos a tardar para recuperar el dinero, que estimo que sea entre unos 7 u 8 años.

Por último, en el escenario 3, tendría unos activos fijos del 64,7 % , con lo cual ya veo que nuestro negocio es muy rentable, y los fondos propios ya superan el 100%.

La solvencia es la relación entre lo que debo y lo que tengo. Para calcularla he dividido el total activo entre el pasivo total exigible, es decir, 198.265/97000 y eso nos ha dado una solvencia de 204,40%, lo que quiere decir que soy el doble de solventes.

ratios economicos y financieros					
			ESCENARIO 1	ESCENARIO 2	ESCENARIO 3
RENTABILIDAD SOBRE FONDOS PROPIOS (%)			-59,00	32,46	126,75
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS FIJOS (%)			-30,13	16,58	64,74
SOLVENCIA (%)			204,40	204,40	204,40

Cuadro 25: rentabilidad sobre fondos propios, sobre activos fijos y solvencia en función de tres escenarios distintos. Fuente: elaboración propia.

13. DECISIÓN DE ENTRADA EN EL MERCADO

Recabado todos los datos, analizados, contrastados, viendo la viabilidad y rentabilidad del negocio me dispongo a tomar la decisión final de entrada en el mercado.

Elaboro un informe con los puntos fuertes y débiles de nuestro negocio.

Puntos fuertes:

- Gran experiencia profesional en el sector.
- Personal cualificado.
- Gran motivación y emprendimiento.
- Nueva metodología.
- Diferencia en el proyecto educativo.
- Amplia oferta de servicios.
- Zona en expansión de Burgos.
- Familias jóvenes con niños en edad escolar.
- Flexibilidad horaria.

Puntos débiles:

- Barrera económica.
- Nueva empresa en el sector.
- Falta de experiencia como emprendedores.

- Otros competidores.

14. PLAN DE MARKETING.

Mi centro de educación infantil está dirigido a niños y niñas en edades comprendidas entre los 4 meses y los 3 años de edad.

La escuela infantil se basa en ofrecer una educación en la que asegure el pleno desarrollo de los niños en el ámbito afectivo, así como establecer progresivamente hábitos y rutinas con los que desarrollen su autonomía y psicomotricidad, se potencia también el desarrollo y la evolución de su capacidad lingüística para la adquisición del lenguaje, así como establecer pautas de convivencia y relación social con sus iguales y otros adultos fuera de su ámbito familiar, al mismo tiempo que aumentan el descubrimiento de las características físicas y sociales del medio que les rodea. Pero además, una de mis señas de identidad es la capacidad de adaptación y flexibilidad a todas y cada una de las familias de mis alumnos y sus necesidades. El trato cercano e individualizado que ofrece mi escuela hace que los padres confíen plenamente en el centro y sus especialistas. La interacción y participación de las familias en el centro es muy importante y por ello se potencia con diferentes actividades a lo largo del curso escolar (el libro de las familias, murales conjuntos con aportaciones de todos, cuentacuentos con padres, talleres, visitas de los abuelos, salida de convivencia, actuaciones de los niños...)

Seguidamente pienso un nombre atractivo, sencillo y con sello para el centro infantil y diseño un logotipo y un eslogan como marca que nos identifique y nos destaque en nuestro sector pero que nos de confianza. De entre las muchas opciones que surgieron aposté por:



“APRENDER JUGANDO, NUESTRO DESAFIO”

Decido el nombre de “SMILES” para mi centro infantil, tuve que pensar en las herramientas de comunicación que iba a utilizar para publicitarme y dar a conocer mi nuevo centro.

Actualmente dispongo de cantidad de herramientas de comunicación que no suponen ningún tipo de coste para las empresas, en mi caso es lo que me interesaba, no incluir ningún coste más para la puesta en marcha del negocio.

Dispongo de web corporativa www.centroinfantilsmls.com , también de diferentes cuentas en redes sociales más conocidas, como Facebook, whastApp, y youtube



- **HUELLA DIGITAL EN LA PUERTA**
- **BOG DEL CENTRO**
- **PANTALLA DIGITAL EN LAS AULAS**
- **CORREO ELECTRÓNICO PROPIO.**
- **PLATAFORMA DIGITAL (CLICKEDU).**
- **WEBCAM**

Pero además de todas estas herramientas de comunicación online, creo en las herramientas de comunicación offline y apuesto por ellas por lo que realizaré varias jornadas de puertas abiertas para que los futuros clientes puedan conocer el centro.

15. FORMA JURÍDICA

La forma jurídica que he elegido para crear la empresa, es crear una S.L. Sociedad Limitada.

La sociedad limitada es una sociedad mercantil, cuya responsabilidad se limita en función del aporte de capital que haya realizado cada socio y por eso, en caso de contraer deudas no se obligará a responder con nuestro patrimonio.

16. OBLIGACIONES FISCALES

Tras haber constituido nuestra Sociedad Limitada, tengo que hacer frente a los impuestos, para tener en regla el funcionamiento de nuestra S.L.

Los impuestos que tengo que pagar como S.L son:

- **IMPUESTO DE SOCIEDADES.** Como somos una empresa de reciente creación, nos aplicarán el 15% los dos primeros años, y a partir del tercer año el 25%. Sin embargo, si tenemos pérdidas no hay que tributar, por lo tanto, nosotras el primer año no pagamos dicho impuesto porque tenemos pérdidas. Será en el segundo año cuando empecemos a pagar el 15 % del beneficio obtenido. El impuesto de sociedades es anual, normalmente la actividad abarca desde el 1 de Enero hasta el 31 de Diciembre, sin embargo, al tratarse de una escuela infantil, hacienda nos permite contar desde el 1 de Septiembre hasta el 31 de Agosto, como año económico. De esta manera, el impuesto de sociedades lo pagaríamos el 25 de Julio, según el modelo 130 de la Agencia Tributaria. Para poder llevar la contabilidad con el año económico de Septiembre a Agosto, previamente lo hemos definido en la escritura de constitución.
- **IVA.** En nuestro caso estamos exentos de pagar IVA, sin embargo sí debemos especificar el tipo de actividades que realizamos para comprobar que pertenecen a las actividades exentas según el artículo 20 en la ley del IVA, en nuestro caso, por cuidado de menores.
- **IRPF.** Debemos ingresar en la Agencia Tributaria las retenciones realizadas a nuestros empleados.
- **IAE.** Se trata de un impuesto marcado por las entidades locales, del que estaremos exentas puesto que nuestra sociedad no supera el 1.000.000 de euros.
- **OTROS.** No nos debemos olvidar de otros impuestos tales como; IBI, recogida de basuras, tasas de apertura de negocio, tasas del registro mercantil...
- En caso de recibir alguna subvención, no es nuestro caso, la declararíamos a partir de cobrarla.

Respecto a la TGSS, debemos inscribirnos como empresarios en el sistema de la Seguridad Social, comunicar cualquier alta, modificación o baja de empleados y abonar los seguros sociales de nuestros trabajadores.

17. PASOS A SEGUIR PARA LA CREACIÓN DE LA EMPRESA

Lo primero que me gustaría decir, es que antes de comenzar con las propias gestiones de “puesta en marcha “una Escuela Infantil , hay que tener claro y dejar bien definido la situación empresarial de la persona que va a montar la Escuela, es decir, saber si sólo se es Autónomo o bien se forma una Sociedad,(como en mi caso, que es una S.L) bien sea Limitada, comunidad de bienes, etc....Una vez definido ese tema y dado de alta todos esos trámites,(registrándonos en el Registro Mercantil, para poner el nombre a nuestra empresa, si es el caso de montar una Sociedad) entonces ya si que podemos pensar sólo en los PASOS A SEGUIR PARA LA APERTURA DE UNA ESCUELA INFANTIL.

1. Darse de Alta y sacarse el Certificado Digital, o bien, por medio del DNI electrónico o bien en el FNMT.

2. Buscar Local, existen dos opciones: si está acondicionado, sólo me hará falta pedir la Licencia de Apertura. Pero si no lo tengo acondicionado, directamente tendré que pedir la Licencia de Obra, para acondicionar y cumplir todas las necesidades que requieren unas instalaciones de este tipo.

3. Darse de ALTA en la Agencia Tributaria, rellenando el MODELO 036, y cumplimentando los datos sólo referidos a nuestro CAMPO, como por ejemplo; el EPIGRAFE 931.1 donde se recoge nuestra actividad, así que sólo debemos rellenar las páginas 1,4 y 5.

4. Darse de ALTA en la Seguridad Social como EMPRESA, especificando si somos sociedad o empresa.

*Los pasos 3º y 4º, lo normal es hacerlo el mismo día (porque Hacienda comunica a la Seguridad Social que somos empresa, recordando que TODO SE HARÁ DE FORMA DIGITAL).

5. Pasaremos por la JCYL, por el Departamento de Sanidad, a rellenar el MODELO de COMUNICACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL ESTABLECIMIENTO. Llegados a este punto hay que tener en cuenta, que cuando solicitamos este Modelo, hay que pensar en cómo de avanzado va nuestro Local, ya que lo normal, es que el Inspector de Sanidad, pasará por nuestra instalaciones en un periodo muy corto de días, por lo que lo aconsejable, es tener el Local en adecuadas condiciones, ya que así nos ahorraremos otro trámite más. Así el Inspector sólo irá una vez al Centro y dará su aprobación.

6. Dar la COMUNICACIÓN DE APERTURA DE NUESTRO CENTRO DE TRABAJO, en este caso, se irá al Departamento de trabajo, que está situado en el Espolón.

7. Ir a la JCYL al Departamento situado en la calle Campo para pedir las HOJAS DE RECLAMACIÓN.

8. Dar de ALTA a los trabajadores que vamos a contratar en la Seguridad Social.

9. Contratar un “PLAN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS” este es Obligatorio y deberá ser contratado por una empresa externa.

10. y ya por último, hacer un PLAN de IMPUESTOS trimestral, es una obligación fiscal, pero este último paso se realiza una vez que ya se ha puesto en marcha el negocio, este último paso es recomendable que nos lo haga una Gestoría, ya que nosotros no seremos capaces de afrontar este Plan.

Con estos 10 pasos, ya tendríamos en funcionamiento nuestro negocio, pero antes debemos de reforzar nuestros conocimientos y para ello debemos repasar la ORDEN 1569/2005 DE 22 de Noviembre “apertura y funcionamiento de centros docentes privados”, de esta manera tenemos más claras nuestras obligaciones como empresa y saber que estamos haciendo todo dentro del marco de la Ley.

CAPITULO V PLAN DE SALUD

CAPITULO V

PLAN DE SALUD

¿QUÉ CARACTERÍSTICAS TIENE UNA ESCUELA QUE PROMUEVE LA SALUD?

La Unión Internacional de Promoción y Educación para la Salud (UIPES) elaboró recientemente el documento “Generar escuelas promotoras de salud: pautas para promover la salud en la escuela”.

Según la UIPES, una escuela promotora de la salud contempla los siguientes principios de actuación:

- Integra la salud en las actividades cotidianas de la escuela, en el programa curricular y en los criterios de evaluación.

- Aborda las cuestiones de salud y bienestar de todo el personal de la escuela.

- Promueve la salud y el bienestar del alumnado.

- Ofrece un entorno seguro y de apoyo.

- Fomenta la participación de los estudiantes y el desarrollo de su potencial.

- Defiende principios de justicia social y equidad.

Relaciona al sistema educativo con los sistemas de salud.

- Promueve la colaboración con los padres y madres del alumnado y con la comunidad toda.

- Establece objetivos realistas de promoción de la salud sobre la base de un diagnóstico preciso y de la evidencia científica disponible sobre los distintos temas de salud.

- Busca mejorar continuamente las condiciones de salud mediante la supervisión y la evaluación.

Siguiendo los fundamentos de la Carta de Ottawa para la Promoción de la Salud, documento de referencia en este campo elaborado por la Organización Mundial de la Salud en 1986, la UIPES plantea que los elementos esenciales de una escuela promotora de la salud son los siguientes:

1. DESARROLLO DE UNA POLÍTICA ESCOLAR SALUDABLE.

(Es necesario que la escuela reflexione, debata y construya un proyecto de salud, que luego se plasme en documentos, protocolos y prácticas que promuevan la salud, el bienestar y la seguridad de todos los miembros de la comunidad educativa. Esto incluye, por ejemplo, un plan para mejorar las relaciones interpersonales y evitar situaciones de violencia o acoso; una propuesta para mejorar la calidad de los menús escolares; y protocolos de actuación ante situaciones de urgencia o en el apoyo al alumnado con problemas crónicos de salud.)

Objetivo: Aportar a padres y madres del alumnado las herramientas básicas para impulsar y acompañar el proceso de convertir las escuelas de nuestros hijos e hijas en centros saludables y seguros, en los que puedan desarrollarse plenamente con el mayor nivel de bienestar posible.

- El Proyecto de salud debe estar integrado dentro del Proyecto Educativo de Centro y también debemos conocer las percepciones, necesidades, demandas y propuestas que sobre estos temas tienen los diferentes integrantes de la comunidad educativa AMPA.

- Lo ideal es que este plan se integre como eje transversal del Proyecto Educativo de Centro y se apruebe en el Consejo Escolar, porque eso significará que hay un trabajo consensuado y colaborativo con las autoridades y el personal de la escuela que facilitará todo el proceso.

2 .EL ENTORNO FÍSICO DE LA ESCUELA

Nuestro Centro de Educación Infantil se encuentra ubicado en el Centro de Burgos, en una zona de edificios de reciente creación, con la mayoría de sus habitantes de población joven, con niños de pronta edad. Nuestro edificio se sitúa en un Local de planta baja, con un polideportivo y una zona ajardinada con columpios a 50 m de la Escuela.

3. EL ENTORNO SOCIAL DE LA ESCUELA

Mantenemos un constante trato con las familias a diario, además de vernos todos los días y hablar de cómo va el niño en la Escuela, intentamos potenciar este vínculo durante el fin de semana, realizando talleres y escuelas de padres, así integramos mucho más a las familias en el Centro, además pedimos al resto de negocios de alrededor del Centro, que vengan a visitarnos y a colaborar con nosotros, un ejemplo: la panadería de barrio, pues un día realizamos el Taller del pan y viene el panadero hacer pan con nosotros.

4. HABILIDADES DE SALUD INDIVIDUALES Y COMPETENCIAS PARA LA ACCIÓN

La promoción y educación para la salud debe integrarse de forma transversal en las actividades curriculares de la escuela, con el objetivo de

aumentar el nivel de conocimientos del alumnado y mejorar sus competencias de salud. Esto incluye pautas básicas de higiene; hábitos saludables, como una alimentación equilibrada y la práctica de actividad física; o la prevención de conductas de riesgo, como el consumo de tabaco, alcohol y otras drogas; por mencionar algunos temas de posible inclusión curricular.

5. VÍNCULOS CON LA COMUNIDAD

Es necesario promover los vínculos de la escuela con el resto de la comunidad en la que está inserta, evitando situaciones de aislamiento que limitan las posibilidades del centro educativo. Las relaciones con otros actores de la comunidad puede facilitar el apoyo de éstos a actividades que mejoren la salud escolar.

6. SERVICIOS DE SALUD

Es necesario establecer la máxima colaboración posible con las instituciones y personal de salud local o regional, como pueden ser el centro de salud, el hospital o el personal de salud que excepcionalmente trabaja en el propio centro educativo. Estas instituciones y profesionales pueden asesorar e impulsar en conjunto con los integrantes de la comunidad educativa acciones de fomento de la salud, desde charlas específicas sobre temas de interés hasta la coordinación para la realización de revisiones de salud.

A. CÓMO ELABORAR UN PLAN DE PROMOCIÓN DE LA SALUD EN NUESTRO CENTRO ESCOLAR

- Las prioridades de actuación establecidas y/o acordadas. Es muy importante que aquí se contemplen las aportaciones de los diferentes actores que forman la comunidad educativa: autoridades, docentes, personal del centro, padres y madres y alumnado. Por ejemplo, las autoridades del centro pueden estar más interesados en cuestiones curriculares o de convivencia y los padres y madres en aspectos de la alimentación o el ocio saludable; ambas cuestiones son importantes y complementarias, por lo que unos y otros pueden apoyarse para abordarlas.
- Los pasos o fases a través de los cuáles iremos desarrollando las diferentes actuaciones. Puede que algunas cosas sean fáciles de conseguir y poner en marcha, pero otras van a requerir de gestiones y búsqueda de recursos a medio y largo plazo; en ese caso, el plan nos marca el camino para conseguir las “sin prisa pero sin pausa”.
- Identificar los socios y aliados. Como en todas las cuestiones de la vida, es muy importante estar bien acompañado, y en el caso de proyectos de este tipo es necesario conocer quiénes tienen interés en hacer cosas en materia de salud, tanto dentro como fuera de la escuela.
- Establecer los aspectos a evaluar para valorar el éxito o el fracaso de nuestras acciones. Las preguntas que se incluirán en cada uno de los apartados temáticos que vienen a continuación son un buen punto de

partida, pero pueden surgir otras a partir de la realidad de cada centro educativo.

- En cualquier caso, es muy importante tener claro que este es un proceso que funcionará mucho mejor si trabajamos de forma coordinada e integral con todos los miembros de la comunidad educativa.

B. ALIMENTACIÓN SANA Y EQUILIBRADA

- *Objetivos de nuestra actuación*
- Promover la adopción de una dieta saludable y equilibrada por parte del alumnado y sus familias garantizando la oferta en los comedores escolares de menús saludables diseñados por profesionales de la nutrición así como una oferta suficiente de productos saludables en la cafetería y máquinas expendedoras de alimentos instaladas en el centro (en los casos en que dispongan de ellas)
- Facilitar información a las familias sobre los menús programados para el comedor escolar y los alimentos aceptados por el centro escolar para los almuerzos, meriendas y salidas escolares, brindando además una orientación general sobre los alimentos que forman una dieta equilibrada.
- Promover la realización de actividades educativas relacionadas con la alimentación, como talleres de cocina saludable, el cuidado del huerto escolar o la plantación de árboles frutales, en la que los padres y madres puedan tener una participación activa junto a sus hijos e hijas

•Ayudar a detectar y reducir conductas disfuncionales o trastornos en la conducta alimentaria del alumnado (sobrepeso y obesidad, bulimia, anorexia), brindando apoyo a las familias y facilitando el acceso a asesoramiento de profesionales de la salud competentes en los casos en que sea necesario.

- *En nuestro Centro infantil*
- Dedicaremos una unidad Didáctica entera al tema de “nutrición y alimentación” donde trataremos el eje transversal de educación para la Salud y además realizaremos Talleres con padres, un buen ejemplo es que venga un padre cocinero y realice un Taller de alimentos, o bien que venga un papá o mamá que sea médico o enfermera y nos cuente “porqué hay que comer de todo”. De esta manera, involucramos a las familias en el Centro y Aprendemos todos.
- A nivel de Centro, lo que debemos promover es la Formación continua y formativa, pedir a las trabajadoras temas de interés en este sector y buscar a los mejores profesionales de la ciudad para que venga a impartir charlas o sesiones de estos temas.

- También debemos fomentar el consumo de frutas, verduras, carnes, pescados, lácteos, etc.....en el Centro, además de la información detallada del menú diario (verduras, legumbres, pescados, lácteos, etc..) q está realizado por un nutricionista, este diseña los menús en función de las necesidades de cada niño; alergias, intolerancias, niños de otras culturas, etc.... Estos menús se darán mensualmente a los padres al principio de cada mes, para que ellos vean lo que comen en la Escuela.
- Especial atención requiere los niños lactantes, estos requieren una atención individualizada ya que la demanda es el propio niño, hasta que el niño NO dependa de la alimentación materna seguirá los pasos que el necesite. Poco a poco se irá adaptando a la alimentación de la escuela al introducir poco a poco los nuevos alimentos.

C .PROMOCIÓN DE UNA VIDA ACTIVA

- *Objetivos de nuestra actuación*
- Desarrollar una política orientada a la promoción de la actividad física, buscando los espacios para que el alumnado pueda mantenerse activo dentro del centro escolar.
- Promover la incorporación de la actividad física en las actividades cotidianas del alumnado, aportando a las familias información y consejos sobre los beneficios de la actividad física y facilitando conductas saludables como trasladarse al Centro en bicicleta o patinete.
- Fomentar la realización de actividades lúdicas con la participación de las familias en la que haya un componente de actividad física, como salidas a un entorno natural o caminatas.
- Estimular al alumnado para la realización de alguna actividad física pautada o supervisada durante el tiempo libre, tanto dentro como fuera de la escuela. Por ejemplo, actividades como baile, natación o alguna escuela deportiva.
- *En nuestro Centro infantil*
- En nuestro Centro se realiza actividad física, motórica, lúdica, etc... a diario en las Aulas, ya que en estas edades uno de los aspectos más importantes del niño es la actividad. Por ejemplo en el Aula de bebés se trabaja la actividad en los niños mediante ejercicios de; desplazamientos, gateo, croqueta, etc... En el Aula de 1-2 se trabaja en la adquisición del paso del gateo a andar e incluso empezar a correr, estos desarrollan la actividad física a diario en los recreos, en las clases de Psicomotricidad, etc... en el Aula de 2-3 se sigue trabajando la autonomía del niño a través del movimiento ya que el niño debe afianzar su actividad motórica (el niño ya no debe tener ningún problema al

desplazarse por lo que trabajaremos diferentes circuitos, en el Aula de Psicomotricidad.

- La psicomotricidad como tal, se dará dos días en semana, pero la actividad física la realizaremos todos los días, ya que hacemos juegos, circuitos, etc.....
- Nuestro Centro dispone de un Aula de Psicomotricidad y un patio exterior, además tenemos un gran parque al lado de la Escuela, donde acudimos cuando empieza el buen tiempo.
- Además de la actividad diaria, como ya he explicado antes, también me gustaría decir que todos los sábados por la mañana también realizamos Matronatación, en la piscina de nuestra Ciudad, acompañados de un familiar.

D. PROMOCIÓN DE HÁBITOS SALUDABLES E HIGIENE

- *Objetivos de nuestra actuación*
- Facilitar a las familias la información necesaria sobre los beneficios de un seguimiento adecuado del estado de salud de sus hijos e hijas, promoviendo de forma coordinada con los servicios sanitarios las revisiones periódicas y el seguimiento de los calendarios de vacunación.
- Establecer protocolos y recursos para la atención de los niños y niñas con necesidades sanitarias especiales, como los que padecen alguna enfermedad crónica, para que esa circunstancia no limite su integración plena en la escuela.
- Promover la adopción de hábitos de higiene, tanto en las actividades curriculares como en las extracurriculares.
- Promover una actitud saludable y positiva en relación con la sexualidad adecuada a cada etapa del desarrollo, integrando la educación afectiva y sexual en el currículo de los diferentes niveles educativos.
- Promover una actitud saludable y positiva en relación con la sexualidad adecuada a cada etapa del desarrollo, integrando la educación afectiva y sexual en el currículo de los diferentes niveles educativos.
- *En nuestro Centro infantil*
- Me parece importante resaltar, que nosotros (equipo educativo del Centro), realizamos una primera reunión individual con padres, antes de que el niño entre en el Centro. En esta reunión nosotros preguntamos de TODOS los aspectos sobre la vida del Niño y en especial sobre sus hábitos, en este apartado vemos; hábitos de alimentación, intolerancias o alergias, vacunaciones, evolución del niño con respecto a la edad de este, posibles problemas a futuro, etc... de esta manera nosotras ya nos

hacemos una idea de cómo va a entrar en niño al Centro y ya después vemos poco a poco su evolución. En esta entrevista, los padres deben adjuntar una fotocopia de la tarjeta de la seg social del niño, el calendario de vacunaciones y un certificado del pediatra, dónde ponga claramente que el niño está bien y no tiene ningún impedimento para estar en el Centro, es decir, ninguna enfermedad contagiosa.

- Para los niños, que necesitan ayuda externa del centro, es decir, que lleven un tratamiento externo (atención temprana) por diferentes causas, por ejemplo un niño prematuro, un niño con retraso en el lenguaje, etc.... Nosotros mantenemos reuniones periódicas con el equipo y vamos valorando la evolución de este hasta que o bien se le dé el alta o pase al colegio, dónde allí seguirá con el tratamiento indicado.
- En cuanto medidas propias de higiene en el Centro, cabe destacar que cualquier cambio de ropa, debido a: control de esfínteres, vómitos, etc.. se hace con las medidas pertinentes, guantes, toallitas, pañales, esponjas, cremas, etc.. todo es exclusivo de cada niño y va marcado con su nombre, al igual que el equipo educativo del Centro, cada uno va con su vestuario indicado por normativa y lo mismo pasa con personal de servicios y cocina, guantes, gorros, *delantales*, etc...

E. ENTORNO SALUDABLE Y PREVENCIÓN DE ACCIDENTES

- *Objetivos de nuestra actuación*
 - Promover la adopción de medidas de prevención en el mantenimiento y control de la seguridad del centro, para procurar que no se produzcan accidentes evitables
 - Garantizar la existencia de protocolos de actuación ante accidentes o emergencias, garantizando que sean conocidos por todos los miembros de la comunidad educativa
 - Colaborar con el centro escolar en la adopción de medidas que garanticen la seguridad, tanto dentro del centro como en el entorno que le rodea
 - Facilitar información a las familias para la adopción de hábitos que ayuden a prevenir accidentes, para reducir la incidencia de lesiones entre el alumnado fuera del centro educativo
-
- *En nuestro Centro infantil*
 - Nuestro Centro dispone de un Plan para cada tipo de actuación, por ejemplo tenemos un plan de evacuación del Centro por si ocurre cualquier cosa, incendios, aviso de bomba..... este plan está diseñado específicamente para nuestro Centro y además está llevado a la práctica. También tenemos un Plan de prevención de riesgos y este plan va especificado para cada categoría del Centro (técnicos, personal de

limpieza, cocina...). Además tenemos un plan de sanidad de alimentos y del resto del Centro, ejemplo, extintores, calefacción, etc..

- Por supuesto, el equipo educativo tiene nociones Básicas de primeros auxilios, por lo que pueda pasar en el Centro y poder responder ante una emergencia o un caso externo hasta que lleguen los profesionales. Para ello, potenciamos la formación continua y cada año realizamos curso prácticos de estos primeros auxilios, esta formación también la ofrecemos a los padres ya que es muy útil en todos los ámbitos, nadie sabe lo que te puede pasar en cualquier momento.
- Ya por último, decir que nuestro Centro, cumple con toda la normativa vigente con respecto a seguridad e higiene, de nuestra Comunidad.

F .PLAN DE ACTUACIÓN EN PRIMEROS AUXILIOS

•*Objetivos de nuestra actuación*

- Reconocer una situación de emergencia.
- Realizar una valoración inicial o primaria a los niños víctimas de un accidente.
- Completar la acción a un accidentado mediante la realización de la valoración secundaria.

- *En nuestro Centro infantil*
 - Para realizar todos estos objetivos anteriormente citados, lo que debemos plantearnos es cómo vamos a actuar ante una emergencia, con lo cual, lo más fácil es ponerlo en práctica para ello debemos hacer talleres de reciclaje, con todos estos aspectos y actuaciones de primera emergencia (valoración primaria del accidentado (ABCDE, diferentes maniobras como; Glasgow, permeabilidad vía aérea, Heimlich, posición lateral de seguridad, traumatismos, hemorragias, etc...)
 - Una vez, realizado estas formaciones, el paso siguiente es realizar un simulacro en el Centro, para ver cómo nos desenvolvemos y después hacer una pequeña evaluación de los errores. Creo que mucho más no se puede hacer ya que en estos casos, es cuestión de minutos que después de dar el aviso a emergencias , lleguen a actuar en nuestro Centro, pero con esas formaciones y esos simulacros tenemos la certeza de que unas primeras nociones de primeros auxilios tenemos.

7. FUENTES Y WEBGRAFÍA DE CONSULTA

- SEGURIDAD EN CENTROS INFANTILES DE 0 A 3 AÑOS.

[http://www.segurbaby.com/uploads/segurbaby.com/Seccio/3147/es/llistat_documents/1393660497703.Seguridad%20en%20centros%20infantil%20de%200%20a%203%20a%C3%B1os%20\(1\).pdf](http://www.segurbaby.com/uploads/segurbaby.com/Seccio/3147/es/llistat_documents/1393660497703.Seguridad%20en%20centros%20infantil%20de%200%20a%203%20a%C3%B1os%20(1).pdf)

- COMER EN LA ESCUELA INFANTIL. RECOMENDACIONES DE 0 A 3 AÑOS

https://www.asturias.es/Astursalud/Ficheros/AS_Salud%20Publica/AS_Promocion%20de%20la%20Salud/ESTRATEGIA%20NAOS/Comer%20en%20la%20Escuela%20Infantil%202011.pdf

- ESTUDIO SEGURIDAD Y SALUD DE ESCUELA INFANTIL DE 0-3 AÑOS EN SENCELLES.

http://www.ajsencelles.net/wms/ofo/imgdb//archivo_adj30522.pdf

- INTERVENCIONES DE EDUCACION PARA LA SALUD EN LA ETAPA INFANTIL

<http://servicios.educarm.es/templates/portal/ficheros/websDinamicas/26/ipinf42.pdf>

- LA SALUD DESDE EL PRINCIPIO

<http://www.saludcastillayleon.es/ciudadanos/es/protege-salud/salud-infantil/salud-principio>

- SALUD Y ESTILOS DE VIDA

<http://www.saludcastillayleon.es/ciudadanos/es/salud-estilos-vida>

- PROGRAMA COLEGIOS SALUDABLES.

<http://www.colegiossaludables.com/>

- PROMOVER LA SALUD EN LA ESCUELA: DE LA EVIDENCIA A LA ACCIÓN

<http://www.fundadeps.org/Observatorio.asp?codrecurso=143>

- GANAR EN SALUD EN LA ESCUELA - GUÍA PARA CONSEGUIRLO.

<http://www.fundadeps.org/Observatorio.asp?codrecurso=202>

- VALORACIÓN DE LA SITUACIÓN DE PRIMEROS AUXILIOS Y DE LAS VICTIMAS

<http://campusvirtual.uva.es/mod/resource/view.php?id=667691>

ANEXOS

SON UN EJEMPLO DE VARIOS DOCUMENTOS INFORMATIVOS Y NECESARIOS QUE SE DAN EN UN CENTRO DE EDUCACION INFANTIL.





Menú infantil semanal

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Desayuno	cereales + yogur + frutas	pan + tomate + aceite de oliva + zumo de naranja	tostada de pan integral + queso + frutas	cereales + frutos secos + leche	batido de leche y frutas + pan + mermelada
Media Mañana	pan + queso	barra de cereales + yogur	plátano + yogur	pan + jamón curado + tomate + aceite de oliva	galletas + leche
Comida	pastas + jamón york + frutas	arroz + pollo + frutas	pastas + pavo + frutas	arroz + verduras + nata + frutas	pastas + pollo + nata + frutas
Merienda	galletas + leche + frutas	leche + plátano + pan + mermelada casera	cereales + leche + frutas	plátano + yogur + galletas	pan + jamón york + tomate + zumo de naranja
Cena	arroz + verduras + ternera + yogur	pescado + patatas + verduras + frutas	jamón york + verduras + yogur	ensalada + pollo + frutas	huevo revuelto con verduras o tortilla de verduras + yogur

Notas:

Cada día el niño debe ingerir:

- 3 raciones de cereales, pastas o arroces
- 3 raciones de pan, plátano o féculas (entre las que se cuentan las patatas)
- 3-5 raciones de verduras y frutas
- 3-4 raciones de aceite de oliva (se puede usar para aliñar o cocinar)
- 3-4 raciones de leche y derivados lácteos
- 2-3 raciones de carnes magras y huevo
- 2-3 raciones por semana de embutidos, dulces, chocolate y mantequilla



entrevista previa niños y niñas de 0 a 1 año

ENTREVISTA INICIAL CON LOS PADRES Y MADRES MODELO PARA BEBÉS

REALIZADA EL DÍA:

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Nombre y apellido del niño/niña:

Fecha de nacimiento: Apodo al que responde:

Nombre de la madre: Profesión

Horario de trabajo: Teléfono

Nombre del padre: Profesión

Horario de trabajo: Teléfono

Dirección familiar: Teléfono

HISTORIA FAMILIAR

Hermanos(nombre y edad):

.....
.....
.....

Lugar que ocupa entre los hermanos:

¿Qué otros miembros de la familia viven en casa?(relación con el bebé y edad):

.....
.....
.....

Familiar con el que más se relaciona:

CONCLUSIONES

En cuanto a la parte del PEC, me gustaría resaltar como desventaja, el “encasillamiento” que nos marca la ley (LOE) en sus competencias básicas, ya que son ámbitos que no están actualizados. Pero de esta desventaja se puede sacar una ventaja, que es la utilización de metodologías innovadoras: Montessori, Trabajos por Proyectos, Aprender jugando, etc.. ya que en el Centro nos basamos en el Aprendizaje por Experiencias y esto nos hace que el niño sea el principal educador y protagonista. Esta es una manera práctica de poner en conocimiento las competencias que nos marca la ley, pero desde otro punto de vista. No quiero dejar de lado la importancia de la Formación continuada del equipo docente, siempre intentando estar a la última en todos los aspectos: tics, metodologías, huertos urbanos, modalidad lingüística, etc.... Otro aspecto fundamental es la implicación de las familias en el Centro, por un lado como parte colaboradora en actividades, talleres, escuela de padres, excursiones etc... y por otra parte como órgano colegio que es el Ampa, de esta manera lo hacemos dentro del marco de la Ley. Me gustaría resaltar también el gran número de actividades que ofertamos, tanto dentro del ámbito educativo como fuera. En la opción de Vespertinos (extraescolares) con servicios como: matronatación, educación musical, talleres, etc.....siempre abiertos a todo tipo de posibilidades y de cambios intentando dar facilidades a las familias. También quisiera destacar la limitación económica como desventaja, ya que el coste del mobiliario y de los materiales en este tramo de educación son muy elevados, a la vez que el coste de la contratación del personal, tanto educativo como de servicios.

En el apartado de las funciones de Dirección, me gustaría resaltar como desventaja la propia dificultad del cargo.- El cargo de Director tiene como función principal planificar, organizar y controlar los posibles problemas que surjan. La dificultad que tiene añadida es que nunca estas preparado para todo tipo de conflictos, intentas estarlo, pero surgen cuestiones que es imposible prever., Por otro lado, cuento con la ventaja de ser experta en el sector, por lo que en la mayoría de los problemas que van surgiendo a diario, los vamos resolviendo. Intento sobretodo y como pilar fundamental de mi cargo hacer piña con el personal, trabajar en equipo, misión y objetivo del Centro. Otro aspecto fundamental de un director es “captar clientes” que es una línea de trabajo que marcan su función. Además, debemos marcarnos unos objetivos y ver si se cumplen o no, a la vez que evaluarnos, a nosotros mismos, al equipo docente y a la propia metodología que estamos llevando. Otra desventaja clara que podemos observar es la competencia que hay en este sector, somos muchas Escuelas Infantiles, Ludotecas, Centros asistenciales,... se parte de la visión hacía el exterior de un centro más, que nosotros poco a poco debemos de hacer cambiar hacía el exterior. Eso se consigue por diferentes caminos, uno el boca a boca, otro la experiencia de los padres que la van manifestando a la sociedad y el esfuerzo del equipo directivo. Nosotros también debemos de intentar facilitar ese cambio de opinión, una buena fórmula para ello es la jornadas de puertas abiertas, dándonos a conocer, enseñando nuestras

instalaciones, contar nuestra metodología y forma de trabajar, mostrar nuestros servicios extraescolares, nuestra flexibilidad horaria....

En el apartado de habilidades directivas, me gustaría contar como desventaja lo difícil que es hacer “cultura de empresa” lo difícil que es hacer que todo el mundo se involucre y sienta como suyo propio el Centro Educativo. Normalmente recae en el Director todo el peso de decisión, pero esto no debe de ser así, un buen Líder debe pedir colaboración y consenso a sus trabajadores aunque la decisión final la tome él. Debemos de dejar a un lado, la imagen del Director como una persona alejada del resto y dar una imagen de no cercanía, por todo esto, cuanto como ventaja mía la de optar por la opción de liderazgo moderno, que es la que intento llevar yo en el Centro, la de preocuparme por que haya un buen clima organizativo de trabajo, fomentar el trabajo en equipo, motivar a los trabajadores, dándoles estímulos, utilizando diferentes dinámicas, interesándome por sus situaciones particulares e intentando facilitarles aquellos problemas que puedan seguir, y si en mi mano está poder ayudarles. Delimitar bien las funciones de cada uno, para ello me sirve de gran ayuda el organigrama del Centro (dónde se reflejan bien la líneas de autoridad y a quién acudir en caso de duda, problema, emergencia, etc....comunicación constante entre todos, etc... un buen director debe tener un sexto sentido, que sepa dar confianza, buen trato, dar seguridad en todo momento, y sobretodo controlar la situación ¡sea la que sea!.

Con respecto al Plan de empresa, una desventaja, es la falta de experiencia como emprendedora, ya que no es lo mismo estar de trabajadora, que ser tú misma la dueña del negocio, lo que conlleva. una gran inversión. Es una barrera económica importante, que tenemos que asumir, ya que hay que cubrir diferentes aspectos, como son: inversión económica para contratación del personal, compra de mobiliario y todos sus materiales, adquisición o alquiler del local, etc.... Y por último, hacer frente a la competencia, que es mucha en este sector por lo que debemos diferenciarnos del resto para que nuestra escuela tenga futuro, de ahí nuestro estudio de viabilidad realizado anteriormente que nos ofrece la certeza de que nuestra Escuela funcionará. Por otro lado, cuento con la ventaja de la gran experiencia en el sector, ya que no es lo mismo entrar de nuevas en un trabajo que ya llevar años en ello. Además cuanto más cualificado está el personal, que se contrate, la escuela parte los mejores mínimos de formación y sobretodo y en la forma de trabajar, lo que da seguridad a los padres, que es lo primero que necesitan, la confianza.

En el tema del Plan de Salud, partimos con la desventaja de no saber lo que puede ocurrir en el centro, porque es un sector de mucho riesgo y que en cualquier momento puede surgir cualquier situación de emergencia, para ello debemos de mantener unos conocimientos básicos de emergencias y saber actuar ante estos casos de primeros auxilios. En contraposición, contamos con la ventaja de tener una formación específica en este sector y esta es constante anual. También reforzamos esta formación con los padres mediante Talleres específicos anuales para que sepan cómo actuar en estos casos, ya que se pueden dar situaciones de emergencia en el lugar menos esperado. A nivel

interno de escuela, disponemos de un Plan de actuación ante emergencias y de evacuación. Otro tema y no menos importante es el de las intolerancias alimenticias y las alergias, en nuestro Centro tenemos menús adaptados a todos los niños que necesitan otra alimentación diferente al resto (celiacos, alérgicos a la proteína de la leche, al pescado, marisco, etc...). También resaltamos como ventaja que tenemos menús especiales para los niños de otras culturas pero sobre todo, insistir en que estos menús están supervisados por una Nutricionista, de esta manera nos aseguramos de que el niño realiza la ingesta diaria de los nutrientes necesarios que es variada mensualmente. Damos una especial atención a los niños que están en la fase lactante ya que tenemos la posibilidad de que la madre venga al Centro a dar de mamar a su bebé o proporcionar la leche que ella traiga para su hijo.